

# bs

## boletín Semanal de información agraria

Semana 17 de 2013  
nº 1.183



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 17 de 2013**

**nº 1.183**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 29 de abril de 2013 (Datos del 20 al 26 de abril de 2013)**



<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería .....	4
1.2. Temperaturas .....	5
1.3. Precipitaciones .....	6
1.4. Situación de los Embalses .....	7
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>9</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo de 2013 .....	14
2.3. Estado fitosanitario.....	26
<b>3.-ESTADO DE LA GANADERÍA .....</b>	<b>27</b>
<b>4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>30</b>
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	35
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	43
4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos.....	45
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011) .....	48
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>49</b>
<b>6- OTRAS INFORMACIONES .....</b>	<b>52</b>
6.1. Informaciones Pesqueras.....	52
6.2. Otras Informaciones .....	53
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>59</b>
<b>8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>60</b>
<b>9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>64</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

Tiempo estable, seco y soleado y con temperaturas suaves durante gran parte de la semana en la zona occidental de la Comunidad sin registros pluviométricos en prácticamente ningún observatorio de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla. Por el contrario, la llegada de una perturbación por el Este dejó lluvias en Almería (con un máximo de 15 l/m<sup>2</sup> en Albox), Córdoba (4 l/m<sup>2</sup> en Benamejí), Granada donde se recogieron cantidades que no llegaron al litro por m<sup>2</sup>, Jaén (el máximo estuvo con 7,4 l/m<sup>2</sup> en Jaén capital) y por último Málaga (5,8 l/m<sup>2</sup> en Torremolinos como cantidad más importante recogida en la provincia). Por lo que se refiere a las temperaturas, descendieron considerablemente sobre todo a finales de semana superando las máximas absolutas los 25° C en pocos observatorios y descendiendo igualmente las mínimas a valores más propios de estas fechas que los de la semana pasada.

A medida que se van secando caminos y veredas para acceder a las fincas comienzan las tareas de reparación de las infraestructuras dañadas por las intensas lluvias de las semanas pasadas.

La dehesa continúa presentando un aspecto inmejorable por lo que la ganadería extensiva, cuando deja de estar encharcado el suelo, pasta sin problemas y no precisa de alimentación suplementaria. El estado fenológico de las encinas hasta ahora ha evolucionado lentamente, pero con el aumento de las temperaturas se acelera su ciclo. Aunque aún hay zonas donde predomina el estado fenológico D (pequeños brotes y aumentos rudimentarios), domina ya el estado D2 (brotes nuevos, estípulas y aumentos pendiente) observándose en parcelas más adelantadas el inicio de la fase F (brotes con flores de ambos sexos maduras).

La situación de los cereales de invierno a finales de abril, es muy desigual ya que nos encontramos con zonas, sobre todo en las tierras ligeras, donde el cultivo presenta buen estado de desarrollo y se encuentra en pleno espigado y otras en tierras más pesadas y bajas donde a causa de no haber realizado un abonado nitrogenado de cobertura en su momento y tampoco haber podido realizar los necesarios tratamientos fungicidas, la planta se encuentra muy atrasada. Algunos agricultores ante tal panorama están levantando el cultivo para sembrar girasol y así aprovechar el abonado de fondo o bien siegan para realizar el henificado del cultivo. Finalmente se ven casos extremos con parcelas completamente secas. Tal como se preveía hay presencia de enfermedades (principalmente septoria y roya).

Prosiguen a un elevado ritmo las siembras de maíz y girasol (hay zonas donde casi han finalizado estas tareas e incluso se ven parcelas nacidas). Se siembra también algodón y se preparan los suelos donde se pondrá el arroz.

El elevado número de días con lluvia pasados, ha impedido el vuelo de las abejas y muchos frutales, como algunas variedades de ciruelos, que se encontraban en plena floración, han tenido una polinización muy deficiente. En las plantaciones tempranas de melocotones y nectarinas la fruta muestra un cierto retraso y se observan problemas de malformación de huesos debido a que el polen no ha tenido calidad por el exceso de humedad.

En los viñedos, a causa de la climatología de las últimas semanas, la brotación prosigue de forma muy escalonada.

En olivar continúan los tratamientos contra el repilo observándose que prosigue la aparición de la trama.

#### Predicción meteorológica

En cuanto a la predicción para el período del 29 al 7 de mayo decir que se prevé una depresión aislada en altura que estará presente los primeros días para después dejar paso al anticiclón de las Azores.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 26 de abril de 2013 es de 11.127,74 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 93,34% de su capacidad, un 20% más de agua embalsada que el año pasado por estas mismas fechas.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7546,74 Hm<sup>3</sup> (94,51% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 977,51 Hm<sup>3</sup> (83,06%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.602,06 Hm<sup>3</sup> (96,99%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 1001,42 Hm<sup>3</sup> (90,39%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 21/04/2013 al 27/04/2013			Tas. Absolutas (°C) del 21/04/2013 al 27/04/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	20,4	13,7	17,1	22,8	11,8
	Carboneras	21,1	14,4	17,3	25,0	13,8
	Abla	17,6	8,7	13,2	22,0	5,3
	Albox	20,1	9,8	15,0	25,4	6,8
	Vélez Blanco	14,9	5,3	10,1	19,1	2,3
	Cabo de Gata	19,2	14,8	17,0	20,9	14,3
	Laujar	13,4	4,4	8,9	17,3	1,4
	Garrucha	19,0	13,6	16,3	22,7	10,6
	Adra	19,6	14,8	15,8	21,1	13,7
CÁDIZ	Cádiz	21,6	15,6	15,4	24,3	13,4
	Algeciras	21,5	14,4	18,0	25,6	11,4
	El Bosque	22,0	10,0	16,0	24,3	7,2
	Grazalema	16,1	8,0	12,1	18,7	6,3
	Jerez de la Fra.	24,6	11,4	18,0	27,1	8,8
	Olvera	20,7	10,8	15,8	23,0	8,1
	San Fernando	22,1	14,7	14,9	26,2	13,1
	San Roque	20,3	13,5	15,0	25,2	10,3
	Tarifa	18,9	13,1	16,0	20,6	10,5
	Vejer de la Fra.	20,7	13,0	13,3	24,2	11,9
CÓRDOBA	Córdoba	25,9	11,7	18,8	27,2	7,5
	Aguilar de la Fra.	22,3	10,7	12,0	24,4	7,2
	Benamejí	21,1	10,5	11,0	23,3	7,7
	Doña Mencía	20,1	10,3	15,2	22,4	8,3
	Espiel	22,8	8,2	15,5	24,5	5,7
	La Rambla	24,1	10,5	12,2	25,8	6,8
	Montoro	25,3	11,1	13,2	28,0	8,4
	Pantano Guadalupe	21,9	9,9	10,5	24,0	8,2
	Granada	22,9	8,5	15,7	24,8	4,9
GRANADA	Granada Cartuja	21,4	9,7	10,2	23,9	6,4
	Loja	20,8	9,6	10,3	22,9	6,3
	Motril	21,6	14,0	16,6	22,8	12,2
	Guadix	19,6	8,9	10,3	23,0	4,5
	Íllora	20,4	9,9	9,5	23,5	8,0
	Lanjarón	17,3	7,5	10,9	20,7	4,6
	Iznalloz	19,2	9,0	14,1	22,5	6,5
	Valor	16,9	7,5	12,2	22,9	5,3
	Castell de Ferro	19,6	12,6	16,1	21,0	11,6
	HUELVA	Huelva	24,4	11,9	18,2	28,1
Alájar		22,7	10,3	10,4	25,2	7,8
Almonte		24,0	10,6	17,3	27,1	8,6
Aroche		23,8	7,2	15,5	25,2	5,8
Ayamonte		24,0	12,7	18,4	28,3	11,5
Cala		22,7	9,2	10,4	24,7	7,0
Cartaya		23,6	11,7	17,7	26,9	9,2
El Campillo		23,4	11,1	17,3	25,0	9,1
Moguer "Arenosillo"		23,8	11,6	17,7	28,1	9,7
Valverde		25,0	11,3	18,2	26,4	9,3
JAÉN	Jaén	21,0	10,6	10,6	23,3	8,2
	Pontones	15,6	5,8	5,3	21,0	4,0
	Andujar	24,9	10,0	13,3	27,3	7,8
	Villardompardo	22,7	9,8	16,3	25,0	7,8
	Alcalá la Real	19,3	8,3	13,8	21,2	6,0
	Torres	19,4	7,9	8,9	22,2	5,6
	Bailén	23,7	11,9	17,8	25,7	11,2
	Vva. del Arzobispo	20,9	8,2	14,6	23,6	6,9
	Cazorla	20,2	10,0	9,4	23,0	7,8
	Santa Elena	20,8	8,4	14,6	24,5	5,9
MÁLAGA	Málaga	22,3	14,2	18,3	26,4	11,6
	Nerja	19,5	12,7	16,1	21,6	12,0
	Fuengirola	20,7	14,9	17,8	21,8	13,5
	Torremolinos	20,5	13,6	17,1	22,7	11,8
	Torrox	20,8	13,4	17,1	22,6	11,8
	Bobadilla	21,8	11,1	16,5	24,8	6,2
	Ronda	19,2	9,7	14,5	21,8	7,6
	Alora	22,0	11,7	16,9	24,4	9,4
	Marbella - P. Banús	19,3	14,2	16,8	19,9	12,6
	Estepona	20,6	14,6	17,6	23,5	13,4
Algarrobo	20,7	12,6	16,7	21,6	11,2	
Alpandeire	18,8	10,1	14,5	21,3	7,9	
SEVILLA	Sevilla	25,7	13,1	19,4	27,2	10,7
	Almadén de la Plata	22,6	10,2	16,4	24,7	8,3
	Carmona	25,6	12,7	19,2	27,2	10,0
	Carrion	25,6	10,7	18,2	27,6	9,5
	Cazalla	20,2	6,5	13,4	21,5	4,8
	Ecija	24,5	11,5	12,9	26,3	8,4
	Guadalcanal	20,9	9,6	15,3	22,3	6,5
	La Puebla de los Infantes	25,0	8,2	16,6	26,4	4,3
	Las Cabezas de S.Juan	24,6	11,2	17,9	26,9	8,2
	Moron	24,3	11,9	18,1	26,1	8,4
Osuna	23,0	13,2	18,1	25,3	11,3	

Temperaturas

Período comprendido entre el 21/04/13 y el 27/04/13.

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 21/04/2013 al 27/03/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 27/04/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	11,3	215,7	179,0	36,7	21%
	Carboneras	10,4	160,8	206,0	-45,2	-22%
	Abla	1,9	226,2	247,1	-20,9	-8%
	Albox	15,0	276,4	238,1	38,3	16%
	Vélez Blanco	10,2	353,5	301,3	52,2	17%
	Cabo de Gata	4,2	107,6	179,4	-71,8	-40%
	Laujar	0,8	504,0	516,8	-12,8	-2%
	Garrucha	2,8	67,4	231,4	-164,0	-71%
	Adra	0,0	255,4	230,5	24,9	11%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	769,5	478,7	290,8	61%
	El Bosque	0,0	1006,6	704,0	302,6	43%
	Grazalema	0,8	3041,3	1576,7	1464,6	93%
	Jerez de la Fra.	0,0	686,0	527,8	158,2	30%
	Olvera	0,0	865,4	534,8	330,6	62%
	San Fernando	0,0	757,5	446,6	310,9	70%
	Tarifa	0,0	877,9	576,2	301,7	52%
	Vejer de la Fra.	0,0	1023,8	698,1	325,7	47%
	Córdoba	0,0	835,1	523,8	311,3	59%
CÓRDOBA	Aguilar de la Fra.	0,0	743,4	443,4	300,0	68%
	Benamejil	4,0	632,4	418,3	214,1	51%
	Doña Mencía	0,0	832,7	479,4	353,3	74%
	Espiel	0,0	857,8	404,5	453,3	112%
	La Rambla	0,0	801,4	445,9	355,5	80%
	Montoro	2,4	921,7	523,0	398,7	76%
	Pantano Guadalupe	0,2	1081,5	658,6	422,9	64%
	Vva. de Córdoba	0,0	716,7	482,6	234,1	49%
	Granada	0,2	650,1	314,6	335,5	107%
GRANADA	Granada Cartuja	0,8	687,2	349,2	338,0	97%
	Lanjarón	0,8	424,6	138,8	285,8	206%
	Valor	0,6	476,2	427,0	49,2	12%
	Castell de Ferro	0,2	546,0	314,7	231,3	73%
HUELVA	Huelva	0,0	489,6	470,9	18,7	4%
	Alájar	0,0	1136,0	1010,7	125,3	12%
	Almonte	0,0	458,8	522,5	-63,7	-12%
	Alosno	0,0	624,9	593,5	31,4	5%
	Aroche	0,0	675,8	657,6	18,2	3%
	Ayamonte	0,0	490,9	490,3	0,6	0%
	Cala	0,2	964,0	611,3	352,7	58%
	Cartaya	0,0	461,1	554,4	-93,3	-17%
	El Campillo	0,0	791,5	680,2	111,3	16%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	483,5	536,0	-52,5	-10%
	Valverde	0,0	753,4	640,6	112,8	18%
JAÉN	Jaén	7,4	830,5	416,4	414,1	99%
	Andújar	0,9	776,1	478,3	297,8	62%
	Alcalá la Real	0,4	950,2	570,2	380,0	67%
	Torres	5,8	847,0	488,3	358,7	73%
	Bailén	3,8	708,2	483,7	224,5	46%
	Vva. Del Arzobispo	6,0	1034,1	527,8	506,3	96%
	Cazorla	5,0	845,0	530,0	315,0	59%
	Málaga	5,4	661,0	498,3	162,7	33%
	Nerja	1,2	600,6	469,5	131,1	28%
MÁLAGA	Fuengirola	2,3	668,7	505,6	163,1	32%
	Torremolinos	5,8	677,8	674,2	3,6	1%
	Torrox	0,3	399,5	400,7	-1,2	0%
	Bobadilla	0,0	576,9	336,2	240,7	72%
	Ronda	0,0	971,2	567,6	403,6	71%
	Alora	2,6	814,2	461,3	352,9	77%
	Marbella-P.Banús	1,0	796,0	600,4	195,6	33%
	Estepona	0,2	790,4	700,3	90,1	13%
	Algarrobo	0,2	522,0	390,7	131,3	34%
	Alpandeire	0,0	1760,6	914,0	846,6	93%
	SEVILLA	Sevilla	0,0	631,2	485,7	145,5
Carmona		0,0	671,5	508,2	163,3	32%
Carrión		0,0	622,3	534,9	87,4	16%
Cazalla		0,0	990,1	816,1	174,0	21%
Ecija		0,0	732,5	486,5	246,0	51%
Guadalcanal		0,0	800,6	618,8	181,8	29%
Puebla de los Infantes		0,0	959,2	608,9	350,3	58%
Las Cabezas de S. Juan		0,2	709,5	489,9	219,6	45%
Morón de la Fra.		0,0	602,5	488,6	113,9	23%
Osuna		0,0	643,6	472,1	171,5	36%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.  
 (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP
ARENOSO	Cordoba	167,00	157,84	94,51
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	340,14	99,43
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	143,69	98,02
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,57	98,12
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	965,48	98,41
LA BREÑA	Cordoba	823,00	809,77	98,39
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,75	99,70
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	270,69	96,09
RETORTILLO	Cordoba	61,20	60,68	99,16
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	154,19	98,52
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	37,06	90,62
YEGUAS	Cordoba	228,70	224,41	98,13
CANALES	Granada	70,00	63,53	90,75
COLOMERA	Granada	40,20	40,31	100,27
CUBILLAS	Granada	18,70	18,73	100,16
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,87	90,80
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	43,82	75,29
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	98,79	96,29
NEGRATIN	Granada	567,10	443,02	78,12
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,94	95,84
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	47,36	40,17
ARACENA	Huelva	126,80	123,85	97,67
ZUFRE	Huelva	175,30	170,19	97,09
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,38	99,73
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,11	100,23
GIRIBALE	Jaen	475,10	480,58	101,15
GUADALÉN	Jaen	168,00	159,88	95,16
GUADALMENA	Jaen	346,50	330,53	95,39
JÁNDULA	Jaen	322,00	307,24	95,42
LA BOLERA	Jaen	53,20	52,73	99,12
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	227,76	93,15
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	31,18	98,66
RÚMBLAR	Jaen	126,00	116,91	92,79
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	461,73	92,68
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	160,67	98,45
VIBORAS	Jaen	19,10	11,09	58,06
CALA	Sevilla	58,80	47,07	80,06
EL AGRIO	Sevilla	20,30	21,10	103,96
EL PINTADO	Sevilla	212,80	208,11	97,79
GERGAL	Sevilla	35,00	35,20	100,56
HUESNA	Sevilla	134,60	125,66	93,36
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	113,49	100,25
LA MINILLA	Sevilla	57,80	55,55	96,11
MELONARES	Sevilla	185,60	182,69	98,43
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	66,72	90,53
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	64,67	100,41

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP
BENINAR	Almeria	61,7	19,59	31,77
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	31,47	19,51
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	81,49	99,86
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	87,70	100
BÉZNAR	Granada	52,9	46,60	88,09
RULES	Granada	110,8	101,51	91,61
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	66,93	100,64
EL LIMONERO	Malaga	24,7	17,33	70,14
CASASOLA	Malaga	23,5	21,45	91,48
GUADALTEBA	Malaga	153,3	156,43	102,04
GUADALHORCE	Malaga	125,7	128,70	102,39
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	62,14	100,39
LA VIÑUELA	Malaga	165,4	156,18	94,43

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP
ARCOS	Cadiz	14,6	13,35	91,46
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	5,56	97,53
BARBATE	Cadiz	228,1	227,30	99,65
BORNOS	Cadiz	200,2	185,55	92,68
CELEMIN	Cadiz	44,8	44,81	100,03
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	771,89	96,45
LOS HURONES	Cadiz	135,3	131,18	96,95
ZAHARA	Cadiz	222,7	222,43	99,88

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP
ANDEVALO	Huelva	634,4	559,17	88,14
CHANZA	Huelva	341,4	316,71	92,77
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,04	100,22
JARRAMA	Huelva	42,6	42,62	100,04
LOS MACHOS	Huelva	12,0	10,60	88,37
PIEDRAS	Huelva	59,5	54,28	91,22

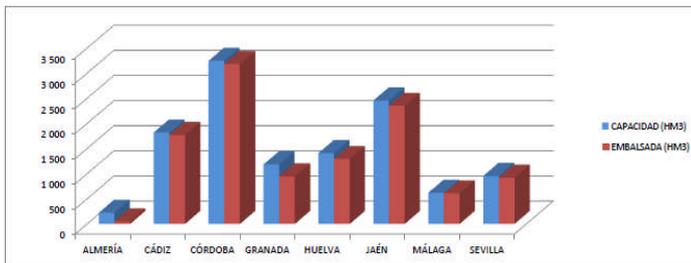
**TOTAL ANDALUCÍA** 11.922,03 11.127,74 93,34%

Situación de los embalses a 26 de abril de 2013.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.602,06</b>	<b>0,40</b>	<b>-6,52</b>	<b>343,32</b>	<b>96,99%</b>	<b>97,39%</b>	<b>76,21%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1324,40	0,39	-6,48	258,26	96,45	96,92	77,64
BARBATE	278,6	277,67	0,01	-0,04	85,07	99,67	99,68	69,13
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.602,06	0,40	-6,52	343,32	96,99%	97,39%	76,21%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>7.546,73</b>	<b>1,70</b>	<b>-0,29</b>	<b>1.656,91</b>	<b>94,51%</b>	<b>94,51%</b>	<b>73,76%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	42,27	-0,05	-1,13	12,96	83,36	85,60	57,81
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	614,56	-0,18	-0,05	142,32	96,13	96,14	73,87
ALMONTE-MARISMAS	20,30	21,10	-0,02	-0,14	4,87	103,96	104,63	79,95
ALTO GENIL	245,00	234,29	0,14	4,40	33,39	95,63	93,83	82,00
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	129,96	-0,27	-1,31	45,48	63,71	64,35	41,41
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	400,82	-0,12	1,68	105,07	99,39	98,97	73,33
HOYA DE GUADIX	58,20	43,82	0,02	0,14	4,75	75,29	75,05	67,13
RIVERA DEL HUESNA	134,60	125,66	0,15	1,32	12,87	93,36	92,38	83,80
VIAR	212,80	208,11	0,18	2,10	34,02	97,79	96,81	81,81
SISTEMA DE REGULACIÓN	6017,30	5726,15	1,85	-7,30	1261,18	95,16	95,28	74,20
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3248,20	3183,28	0,06	3,78	715,72	98,00	97,88	75,97
GRANADA	1021,10	798,36	-0,19	5,91	129,39	78,19	77,61	65,51
HUELVA	302,10	294,04	-0,10	-1,33	25,08	97,33	97,77	89,03
JAÉN	2457,90	2350,79	1,78	-14,45	538,74	95,64	96,23	73,72
SEVILLA	956,20	920,26	0,14	5,79	247,97	96,24	95,64	70,31
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>977,51</b>	<b>0,04</b>	<b>1,99</b>	<b>213,94</b>	<b>83,06%</b>	<b>82,89%</b>	<b>64,88%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
SERRANIA DE RONDA	624,85	622,16	-0,03	0,32	153,97	99,57	99,52	74,93
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,30	31,47	-0,03	-0,31	20,49	19,51	19,70	6,81
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,40	156,18	0,13	1,22	15,86	94,43	93,69	84,84
SIERRA NEVADA	225,38	167,70	-0,03	0,76	23,62	74,41	74,07	63,93
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	51,07	-0,03	-0,31	29,17	22,90	23,04	9,82
CADIZ	169,30	169,19	-0,03	-0,44	53,97	99,94	100,19	68,06
GRANADA	163,70	148,11	-0,02	0,77	14,95	90,47	90,01	81,34
MÁLAGA	620,95	609,15	0,13	1,98	115,86	98,10	97,78	79,44
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>1.001,42</b>	<b>-1,11</b>	<b>-9,18</b>	<b>171,36</b>	<b>90,39%</b>	<b>91,22%</b>	<b>74,92%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	875,88	-0,97	-7,65	145,85	89,76	90,54	74,81
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	60,66	0,00	-0,14	12,72	100,10	100,33	79,11
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	64,88	-0,14	-1,39	12,79	90,74	92,69	72,85
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	1001,42	-1,11	-9,18	171,36	90,39%	91,22%	74,92%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>11.127,74</b>	<b>1,04</b>	<b>-13,99</b>	<b>2.385,54</b>	<b>93,34%</b>	<b>93,45%</b>	<b>73,33%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	51,07	22,90	21,90
CÁDIZ	1821,00	1771,26	97,27	1373,96
CÓRDOBA	3248,20	3183,28	98,00	2467,56
GRANADA	1184,80	946,47	79,88	802,13
HUELVA	1410,00	1295,47	91,88	1099,02
JAÉN	2457,90	2350,79	95,64	1812,05
MÁLAGA	620,95	609,15	98,10	493,29
SEVILLA	956,20	920,26	96,24	672,29
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>11127,74</b>	<b>93,34</b>	<b>8742,20</b>

## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- *En los cereales, la alta humedad y la subida de temperaturas han favorecido la aparición de enfermedades fúngicas en especial, roya y septoria.*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, las plantaciones de pimiento que mantienen el cultivo, solo desarrollarán los frutos ya cuajados en las matas y progresivamente se irán arrancando según el estado de las plantaciones. En los de tomate, los que aún los mantienen, continúan recolectando hasta la terminación del ciclo productivo, finales de mayo primeros de junio.*
- *Ha dado comienzo la campaña de recolección de melocotón y nectarina en Sevilla, se han constatado algunos problemas en el calibre debido al agua y el frío que afectaron durante la floración.*
- *En el cultivo del algodón, se está generalizando la siembra del algodón a medida que las tierras reúnen las condiciones adecuadas y se espera que ésta termine en la 2ª semana de mayo. Se estima que la superficie a sembrar en la provincia de Sevilla, oscilará entre las 44.000 y las 45.000 Hectáreas.*
- *En el cultivo del arroz, se preparan los terrenos para su siembra, la cual se realizará generalmente en la 1ª quincena de mayo.*
- *En Sevilla, se da por finalizada la siembra del maíz, con una superficie estimada de 21.000 hectáreas.*

## CEREALES

**De invierno:** En **Córdoba**, tercera semana seguida casi sin precipitaciones lo que ha permitido continuar con la intensa actividad en estos cultivos. Se realizan muy rápidamente labores como los abonados y tratamientos fitosanitarios que se habían retrasado mucho debido a las precipitaciones. Los cereales de invierno presentan un estado muy desigual en cuanto a su evolución, mejor en tierras con menor capacidad de retención de agua, pues se realizaron a tiempo los abonados y los tratamientos fitosanitarios y no ha habido problemas de asfixia radicular. Por tanto el exceso de precipitaciones influirá en que los rendimientos medios provinciales sean inferiores a las medias típicas de la provincia, parecidos a las campañas 2009/10, 2010/11, años también muy lluviosos, aunque no tan bajos como el 2012/13 que fue extremadamente seco. El trigo duro, principal cereal de la campaña de Córdoba se encuentra en estado fenológico dominante de "BBCH: 53-57" (30-70% de la espiga emergida)", y como más adelantado "BBCH: 71-79" (Grano lechoso).



En **Granada**, en la **Vega**, continúa la mejoría generalizada del desarrollo vegetativo en todas las siembras. La mayoría de las siembras se encuentran en estado final de encañado y en los más avanzados en estado de espigado y comienzo de floración. En el **Valle de Lecrín**, se observa una evolución muy favorable con un crecimiento muy rápido en todas las siembras como consecuencia de la subida de temperaturas. La mayoría de las siembras están en régimen de seco. Se han realizado las coberturas de abono. El crecimiento como se ha dicho es rápido pero no es uniforme ya que hay sectores o importantes rodales en los que no se ha desarrollado la plantación bien por mala nascencia bien porque tengan excesiva humedad que impide el desarrollo. Actualmente se encuentran finalizando el encañado y entrando en el espigado. En las **Altiplanicies**, generalizada la fase de espigado en todos los cereales de invierno a excepción de las siembras tardías como las cebadas llamadas tremesinas. Comienzan a acusarse los rigores del calor de estas dos semanas, que está siendo perjudicial muy especialmente en las siembras tardías, al haber coincidido con su fase de encañado o inicio de formación de espiga. Abundancia de malas hierbas en los cereales en que no se practicaron tratamientos herbicidas y los barbechos precedentes, no fueron suficientemente eficaces para su eliminación. En el **Poniente Granadino y Montes** los cultivos más adelantados se encuentran en plena fase de espigado e inicio de floración, no realizándose tarea alguna. Los cultivos tardíos continúan su desarrollo iniciando la fase de encañado, realizándose alguna aplicación de herbicida.

En **Málaga**, el estado de los cereales es muy diverso según la zona en la que nos encontremos, desde las más retrasadas como la **comarca de Ronda**, donde se encuentran en espigado, a zonas más adelantadas como la **comarca de Cártama** que se encuentran en llenado del grano.

En la **provincia de Jaén**, los cereales de invierno se encuentran, en las zonas bajas de la provincia en estado de espigado, mientras que en las zonas más frías encontramos en estado de encañado y de salida de espigas. Se aprecian ataques de septoria y de royas.

En **Sevilla**, como venimos contando, el estado de los campos de trigo es muy desigual, debido a los problemas de asfixia y por la presencia de enfermedades (principalmente septoria y roya). A mediados de abril estimábamos unos rendimientos de alrededor de los 2.500 a 2.750 kg/ha, a finales del mismo debemos rebajar esta estimación en al menos unos 300 kg/ha.

## CEREALES (continuación)

**De primavera:** En **Sevilla**, se da por finalizada la siembra del maíz, con una superficie estimada de 21.000 hectáreas. En **Jaén**, este cultivo se encuentra ya también sembrado y nacido, con alturas entre 5 y 10 centímetros.

En el cultivo del arroz, se preparan los terrenos para la siembra que se realizará generalmente en la 1ª quincena de mayo. Como comentábamos en anteriores boletines, al no haber problemas de dotación para el riego, se espera que la superficie a sembrar en **Sevilla**, como en años anteriores, esté próxima a las 36.500 has.

## LEGUMINOSAS GRANO

En **Granada**, la mayoría de las siembras de habas se encuentran con altura de plantas de hasta 100 cm. Se observa gran presencia de flores en la mayoría de siembras. Predominan las plantaciones con frutos cuajados, en los primeros estados de crecimiento de las vainas, y en las zonas más tempranas continúa la recolección de habas verdes en general para consumo humano.

## TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla**, este año, debido principalmente a la climatología de marzo, exceso de lluvia y temperaturas inferiores a las normales, la patata temprana cuya recolección se inicia normalmente a mediados de abril, este año en la Vega de Sevilla, su recolección no se espera que se inicie hasta la primera semana de mayo. No obstante en las tierras más ligeras de Aznalcázar y Villamanrique se observan, algunas parcelas donde se ha iniciado la recolección.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Oleaginosas:** En el cultivo del girasol, en **Sevilla**, se estima como sembrada, un 75-80% de la superficie prevista y se espera que para esta semana esté finalizada.



Como las temperaturas en las primeras semanas del mes fueron bastantes altas, se está observando que las primeras parcelas sembradas, están totalmente nacidas, aunque en general con graves problemas de malas hierbas, por lo que habrá que eliminarlas con las correspondientes regabinas.

**Tomate de Industria:** En la zona de Las Marismas de Sevilla, las plantaciones siguen a buen ritmo. Se ha plantado alrededor del 85% de la superficie prevista. Inmediatamente después de plantar se riega por goteo para poner en contacto las raíces del cepellón con la tierra firme. En Sevilla, se espera que se alcancen las 3.100 Hectáreas, cifra muy superior a las 1.980 de la campaña 2012.

**Textil:** En el cultivo del algodón, en **Sevilla**, en el **Bajo Guadalquivir** como en el resto de la provincia, se está generalizando la siembra a medida que las tierras reúnen las condiciones adecuadas y se espera que ésta termine en la 2ª semana de este mes. En principio se estima que la superficie a sembrar, a nivel provincial, oscile entre las 44.000 y 45.000 Hectáreas.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En **Jaén**, ya se ha procedido a realizar el primer corte del cultivo de la alfalfa.

En **Sevilla**, en la zona de Lebrija-Las Cabezas y Bajo Guadalquivir, se da por finalizado el 1er corte, de los 6 o 7, según años, que se suelen dar hasta mediados de octubre.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

**Pimientos:** Los invernaderos que mantienen el pimiento en cultivo, solo desarrollarán los frutos ya cuajados en las matas y progresivamente se irán arrancando según el estado de las plantaciones.

**Tomate:** Algunas plantaciones de ciclo largo agotadas de fruto comienzan a arrancarse para iniciar las labores preparatorias de cara a la próxima campaña. El resto de invernaderos se continúan recolectando hasta la terminación del ciclo productivo, finales de mayo primeros de junio.

**Berenjenas:** Se continúa recogiendo frutos, la mayoría de plantaciones terminan la campaña de aquí a un mes, para luego tener margen de tiempo para iniciar la nueva campaña, con las labores preparatorias.

**Pepinos:** En las plantaciones tardías prosiguen las labores de entutorado y poda, se han encalado las cubiertas suavemente para no perjudicar el desarrollo vegetativo, quedan solo las plantaciones nuevas de primavera sobre todo los tipos Francés y Español, en menor medida el tipo Almería.

**Calabacín:** Muchos agricultores están arrancando su cultivo debido al descenso del precio y han plantado un melón tardío o una sandía. Las plantaciones que no se han arrancado, se mantendrán hasta final de campaña, ya que no hay tiempo para hacer una nueva plantación, y en los invernaderos que aún quedan en cultivo, se blanquean suavemente las cubiertas de plástico, para no reducir demasiado la luminosidad, ya que sino se induciría al "enieblado" de frutos (desarrollo de frutos deformes).

**Melón y Sandía:** Para la mejora del desarrollo de los frutos, tanto de melón como de sandía y para mejorar la consistencia de los mismos y que no aparezcan huecos en su interior, se está aportando calcio quelatado por vía foliar o bien por el goteo. También para incrementar los grados de azúcar de los frutos, en los abonados se aumenta la proporción de potasio, sobre todo en los cultivos de melón.

**Semillero:** Empiezan a sembrarse los primeros pimientos para las zonas más altas y cultivos en tierra de Dalias y Berja.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Huelva**, en el cultivo de la fresa, tras unas semanas en las que la comercialización ha estado muy perjudicada y los precios hundidos, se han producido contactos y reuniones en el seno del sector para coordinar acciones tendentes a controlar el volumen en el sentido de arrancar parcelas y eliminar fruta para forzar a una subida, tanto en calidad como en precios. En esta dirección, ya se producen algunos abandonos de fincas al no poder garantizarse la viabilidad del cultivo (precios muy bajos, calidad afectada por Botrytis o los efectos del exceso de calor de días pasados). Hasta el momento no se ha llegado a acuerdos concretos. La campaña en general, se sigue viendo como irregular y de poco beneficio. En las actuales condiciones y si estas no cambian sustancialmente es posible que en unos 20 días pueda quedar ya liquidada la presente campaña de fresco.



En **Jaén**, se está procediendo a la recolección de hortalizas de temporada: cebolletas, espinacas, acelgas, lechugas, col, coliflor, alcachofas, espárrago. Se ha iniciado la plantación de tomates, pimientos, berenjena, pepino, sandía y melón.

En **Málaga, en la comarca de Antequera**, algunas parcelas levantadas de cebolla babosa se sembrarán de cebolla Reca para aprovechar los abonados realizados y la desinfección de suelos. Se está en plena recolección del espárrago ya que se ha retrasado un mes aproximadamente. Toda la campaña se ha venido de golpe porque al haber humedad y temperaturas altas los espárragos han eclosionado todos a la vez.

## CÍTRICOS

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es E "Se ven los estambres", seguido de F "Flor abierta", y ya hay parcelas en Vega donde se observa algo de G "caída de pétalos". En las variedades tardías, aún por recoger, la fenología es M "Maduración". Continúan recolectándose las variedades más tardías, que mantienen precios aceptables. Se aplican herbicidas de post y preemergencia y abonado de fondo granulado. En cuanto a labores, se realizan podas de invierno o fructificación en las parcelas ya recolectadas.



En **Huelva**, continúa recogiendo la Navelate y sobre todo la Valencia Late, que es la de mayor superficie provincial y última gran variedad de la temporada.

En **Sevilla**, se están realizando labores de cultivo, poda de fructificación y primeros tratamientos con abonos foliares y correctores de carencias. Aplicando materia orgánica. Recolección de Valencias tipo Powell y Chislett.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

### Frutos secos:

En **Almería**, los almendros agradecen las precipitaciones de finales de esta semana. En comarcas como la de **Albox**, se espera buena cosecha en almendro, salvo en las zonas puntuales donde se helaron los frutos de Marcona y Desmayo.

En **Málaga**, la mayoría de los castaños están comenzando a brotar. Los de las variedades más tempranas ya tienen 3 ó 4 hojas. Se queman los restos de poda y erizos. Algunos aplican herbicidas totales para eliminar toda la cubierta vegetal, otros, muy pocos aran y otros aplican la siega mecánica.

En **Jaén**, en las comarcas de climatología más rigurosa, las variedades de almendro de floración temprana se encuentran en estado J, mientras que las variedades tardías se encuentran en estado I. La previsión de cosecha es de media-baja.

### Frutales de hueso y pepita:

En **Jaén**, el estado fenológico de los cerezos en la provincia se encuentra entre H (cuajado) e I (caída de pétalos). Otros frutales de hueso se encuentran entre caída de pétalos y formación del fruto.

En **Málaga**, la mayoría de los frutales han florecido. Otros como el cerezo ya tienen cuajadas las primeras cerezas. En la zona de Cartajima, temen por la producción, pues en la floración coincidió con lluvia.

En **Sevilla**, esta semana ha dado comienzo la campaña de melocotón y nectarina. Este año se van a registrar calibres menores, sobre todo las variedades tempranas, en el resto de variedades habrá que ver como se desarrolla la campaña. Algunas empresas del sector nos comentan que va a ser un buen año de producción con algo menos de calibre, pero que hay muchos problemas de malformación en huesos debido a que el polen no ha tenido calidad, ha estado mojado todo el tiempo. En relación a los ciruelos, en la zona de Cantillana, las variedades son todas de finales de mayo primeros de junio. Al ser la polinización cruzada, las abejas no han podido volar por la abundancia de lluvia y hay variedades que no tienen cosecha, por lo que se han dado muchos partes a seguros en ciruelos.

## FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

En la provincia de **Huelva**, desde hace ya varios años, viene produciéndose un parón importante en las nuevas plantaciones de melocotón y nectarina. Es más, se han registrado arranques bastante significativos debido a la falta de precio y rentabilidad en varias campañas sucesivas. Actualmente la superficie de melocotón está en torno a los 1.000-1.050 Has, correspondiendo a las variedades tempranas el porcentaje superior (72%: 740 Has) y el resto, a variedades de media estación. (28%: 285 Has). De variedades tardías prácticamente no queda superficie. La climatología provincial, adelantada con respecto al resto de Andalucía y de España, favorece el predominio de las producciones extratempranas y tempranas, que gozan de maduración temprana y sin tener apenas competencia, obtienen un buen precio en los mercados al inicio de la campaña. Ya después, avanzada la campaña, la superioridad productiva de zonas como Sevilla o Murcia no permiten ya competencia alguna; de ahí que las variedades tardías no tengan presencia significativa y los precios de venta sean los marcados por éstos grandes productores nacionales. La nectarina en esta provincia ha bajado paulatinamente campaña a campaña a una superficie que ronda las 200-250 ha, estando la mayor parte del cultivo en riego (90%). La densidad por hectárea de árboles es la misma que en el melocotonero (500 pies) y el rendimiento medio de cultivo obtenido fue semejante al del melocotonero en la campaña pasada. Debemos entender que el melocotón y la nectarina son productos muy tradicionales en el campo de Huelva desde hace ya muchos años, que han seguido manteniéndose a pesar de decaer en rentabilidad. Caso distinto es la ciruela, que ha conocido campañas anteriores muy importantes, cuando aspiraba a ser el frutal que sustituiría al melocotón, pero que rápidamente fue decayendo de forma importante frente a productores grandes como Badajoz. Los precios tampoco acompañaron a unas variedades que siempre fueron bastante tradicionales, de poca selección y que no suponían un valor añadido relevante. En la campaña 2012 tenemos 425 Has que sin duda han bajado en la presente. Los demás frutales son muy poco relevantes y no tienen ni cantidad en producción ni fuerza para imponer un precio de referencia.

### Subtropicales

En los cultivos subtropicales de las **costas granadinas y malagueñas**, el estado es el siguiente:

En los **nísperos**, en las plantaciones prosigue la recolección. La calidad de los frutos es muy buena, y su piel no ha sufrido ningún daño de naturaleza mecánica, por causas bióticas o abióticas.

En los **aguacates**, el estado fenológico es variado según la ubicación de la plantación, se encuentran en diversos estados desde (D2), botones florales, eje terciario visible y además se ha producido una elongación de los ejes terciarios de la inflorescencia. También aparecen plantaciones que manifiestan al estado fenológico (F), floración en el que la antesis de las flores en la panícula se produce de forma escalonada y sincronizada. Las tareas de poda y limpieza continúan, se aplican herbicidas y se aran las parcelas restaurando los sistemas de riego.

Las plantaciones de **mangos** muestran el desarrollo de los brotes y se aprecia el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración.



### Viñedo

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas varía ligeramente dependiendo de la provincia. Cádiz, Córdoba y Málaga, presentan como estado fenológico dominante "F" (Racimos visibles). La provincia de Huelva esta ligeramente más adelantada, con "F" / "H" (Racimos visibles) / (Botones florales separados).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "F" (Racimos visibles). En las parcelas más adelantadas se observa "G" (Racimos separados). De momento se observa un adelanto fenológico de una semana con respecto a la campaña pasada.

## OLIVAR

### Aceituna de almazara

El estado fenológico dominante en el conjunto de los olivares de la Comunidad autónoma, es "D1" (Empieza corola), y como estado más avanzado "D2" (Despliegue corola), encontrándose presente éste estado en todas las provincias a excepción de Granada. Por otra parte, las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla son las más adelantadas, encontrándose el estado "F" (Floración), en áreas aisladas de las mismas.

Las temperaturas suaves que se vienen registrando, han favorecido la actividad vegetativa del cultivo, acelerando la presencia de árboles en floración en las provincias más adelantadas.

De los muestreos realizados para valorar el número de inflorescencias/brote, destacan las provincias de Málaga y Córdoba, con una media provincial de 14 y 9'40 inflorescencia/brote, respectivamente.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es C (formación de la inflorescencia). En las zonas biológicas más adelantadas de Sierra Morena Occidental y Las Colonias-Vega Baja, se empieza a observar D1 (empieza corola). Se realizan tratamientos fungicidas contra repilo, la recogida y quema de restos de poda, o la eliminación química o mecánica de las abundantes malas hierbas. Entre esta semana y la próxima tienen previsto el cierre de las últimas almazaras de la provincia, en las zonas tradicionalmente más tardías, en la zona de los municipios de Iznájar-Rute.



## OLIVAR (continuación)

### Aceituna de almazara

En **Granada**, en la comarca de **La Vega**, finalizan las operaciones de podas y eliminación de ramones mediante quema o trituración. Disminuyen los aportes de abono al suelo y aplicación de herbicidas. Aumentan los tratamientos preventivos con fungicidas y abonos foliares. En fenología se aprecia movimiento de savia generalizado con presencia de yemas en estado B (alargamiento de la inflorescencia.) La presencia de yemas de flor es muy abundante en todas las plantaciones. En el **Valle de Lecrín**, el olivar presenta distintos estadios destacando el D1 "Se forma y predomina la corola" y el D2 "La corola cambia de color". Se observa gran movimiento de savia en todas las zonas olivareras. Las labores que actualmente se están desarrollando son podas y retirada o trituración de restos de poda, abonados al suelo y aplicación de herbicidas de postemergencia. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, la fase más generalizada es la de formación de racimo floral (Estado C). En campo, se realizan abonados foliares, se recogen las últimas leñas y se eliminan restos de poda. Las malas hierbas, muy abundantes en zonas no tratadas con herbicidas residuales, se eliminan, bien de modo mecánico con desbrozadora o cultivador, bien con tratamientos de herbicida principalmente de contacto y no residual. En el **Poniente Granadino y Montes**, la poda se encuentra muy avanzada, continuando las labores de suelo tanto químicas como mecánicas, así como los de cobre a la hoja. Aparecen los primeros movimientos de yemas de flor, apreciándose el estado "A" yema de invierno y "B" yema movida, incluso en las zonas más adelantadas inicio de estado "C" se ve el cáliz.

En **Jaén**, el estado fenológico del cultivo del olivo, se encuentra en estado C (formación del racimo floral) como estado más atrasado, mientras que en las zonas más adelantadas se aprecia el estado fenológico D2 (la corola es mayor que el cáliz). El estado fenológico dominante en la provincia es D1 (se ve la corola).

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo de 2013



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2013.

#### CEREALES

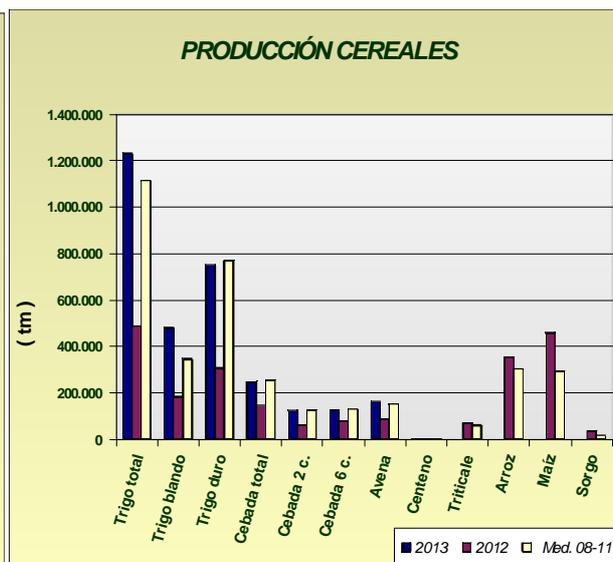
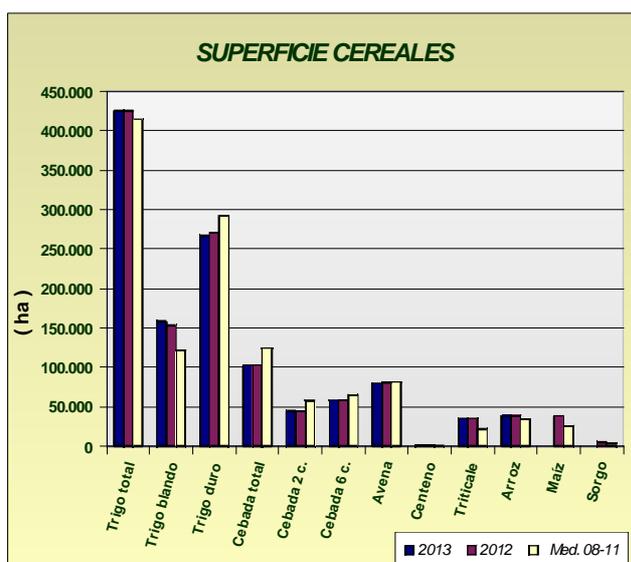
**De invierno:** Se estima una superficie sembrada de trigo en 2013 similar a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 3% y para el trigo duro un -2% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 2% mayor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 1% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un -1% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en las primeras estimaciones es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, centeno y triticale y descensos en cebadas, trigo duro y avena.

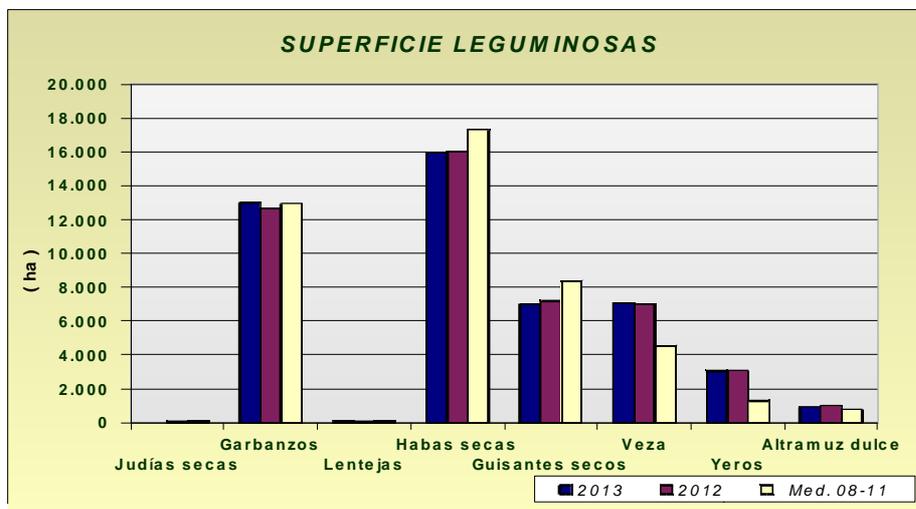
Por su parte, la superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 15% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía.

En este mes se presenta un nuevo avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede ir variando dependiendo de cómo discorra la climatología en la próxima primavera. En principio, las primeras estimaciones presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno, aunque tampoco de debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produce en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total es superior en un 7% y la cebada por su parte resulta un -2% inferior.



## LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en habas secas, guisantes secos, veza, yeros y altramez dulce; por el contrario, sube la superficie de garbanzos y lentejas en un 3% y 53%, respectivamente.



## CULTIVOS INDUSTRIALES



Baja la superficie de remolacha azucarera un -35%, respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora.

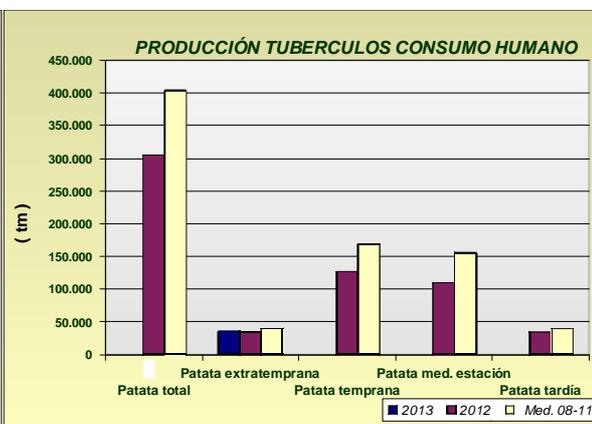
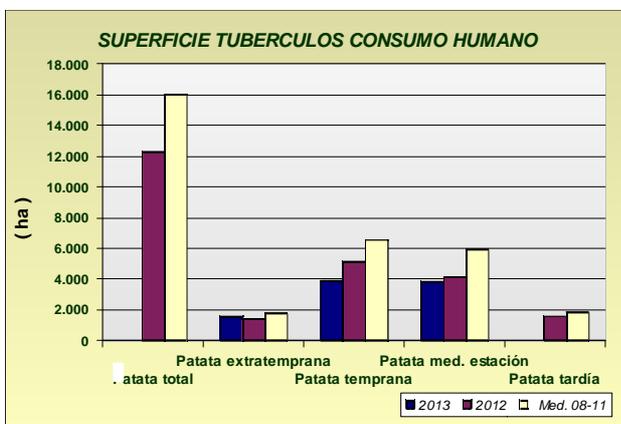
Por su parte, el girasol y la colza sube un 37% y un 4% en relación a la campaña anterior. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se espera poder sembrar este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar.

Avances de superficies y producciones

## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

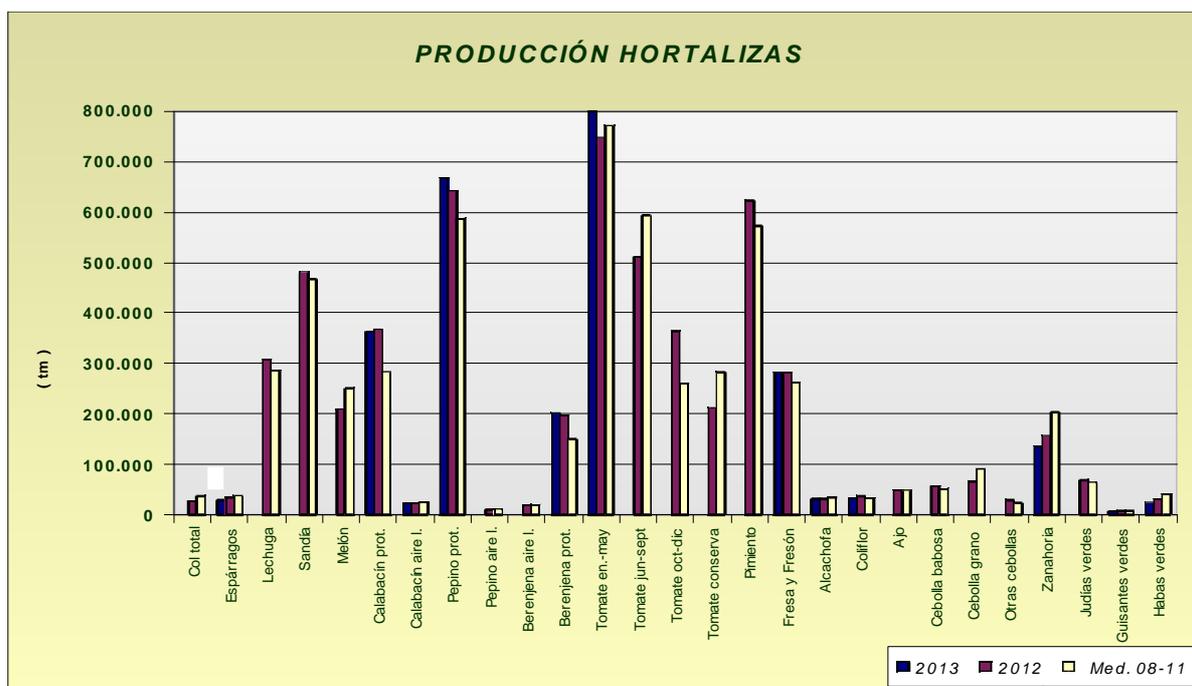
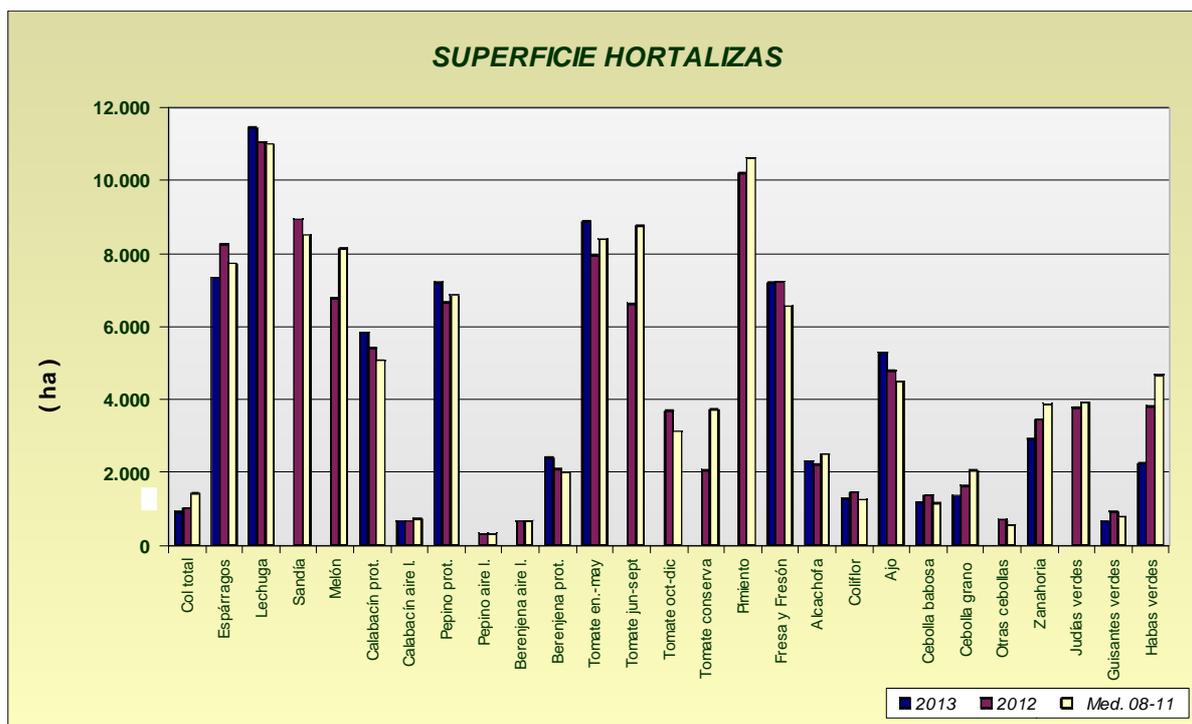


Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 8%, de la temprana una superficie un -24% inferior al año anterior y la de media estación un -7% inferior también a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que la media de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos. En cuanto a la producción de patata extratemprana, se estima que será un 5% superior que la del año anterior.



## HORTALIZAS

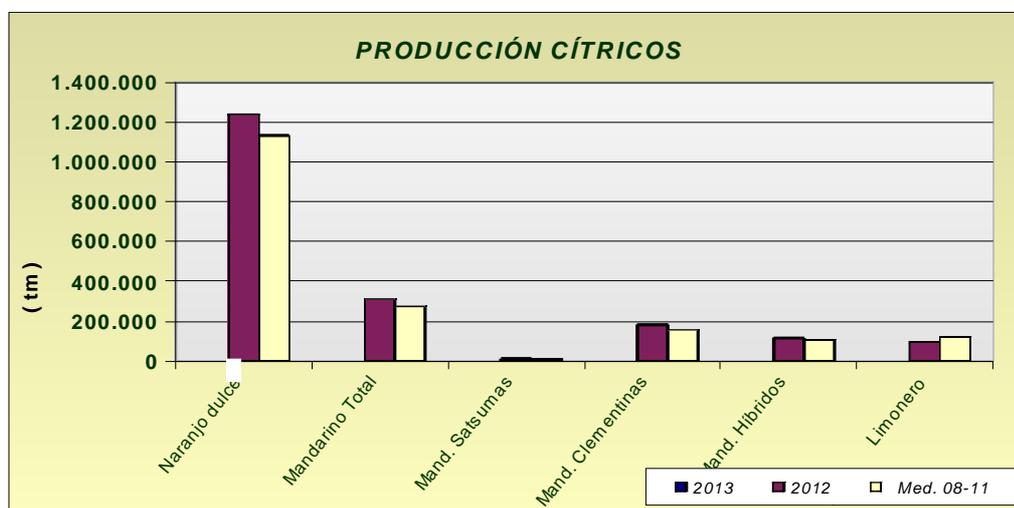
En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en coliflor (-12%), habas verdes (-41%), guisantes verdes (-28%) y zanahoria (-16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (8% y 15% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





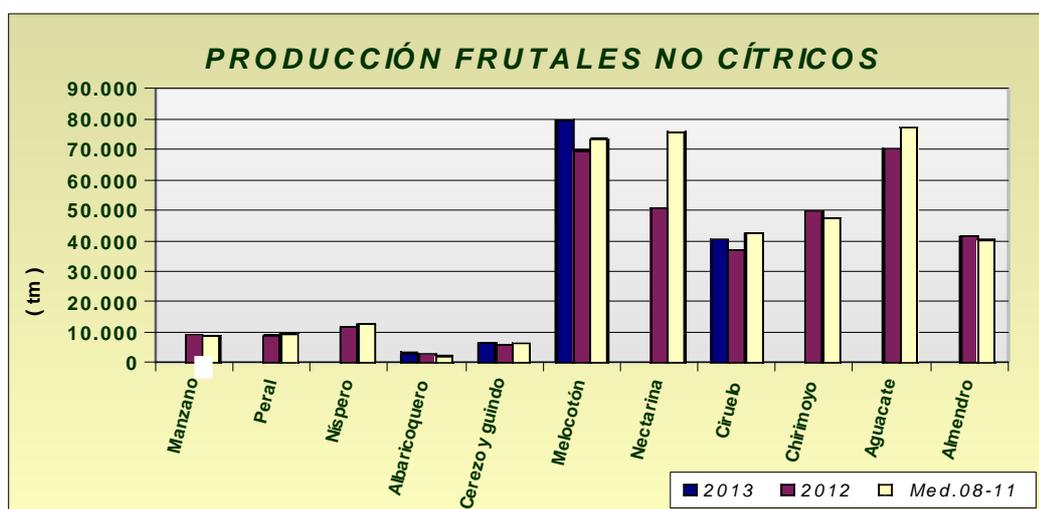
## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

La recolección de la producción de cítricos, correspondiente al año 2012, continuará hasta mayo de 2013 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2012, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.310.104 tm, 307.048 tm y 97.022 tm, superiores a la media 2008-2011, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



## PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

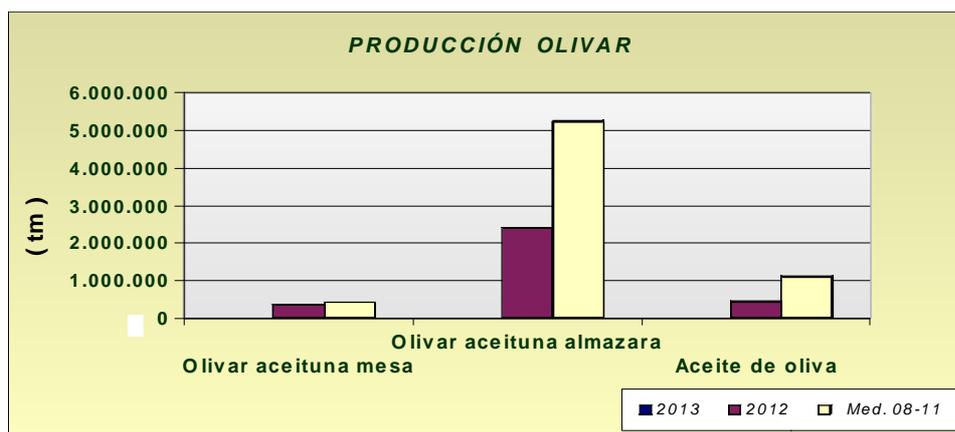
Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero y melocotón con un 15% cada uno en si comparamos con las producciones del año anterior.





## PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2013 se proporcionan datos que corresponden al año 2012. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2012 indican un descenso en la producción del -65% en relación a 2011, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un -59% inferior a la de la campaña anterior. Por su parte, la aceituna de mesa presenta un descenso del -12% en relación con el año precedente. Las causas de esos descensos son varias: la climatología seca del invierno de 2011-12 las lluvias y subidas puntuales de los termómetros en la época de floración y cuajado, la sequía del verano de 2012 y principios de otoño y el agotamiento de los árboles a causa de las cosechas record de las últimas campañas.



Andalucía MARZO 2.013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	Media	(*)	2.013	2.012	Media	Superficie		Producción	
					08-11				08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	3	424.583	424.986	414.347	3	1.195.581	487.930	1.114.904	0	2	145	7	
Trigo blando	3	158.079	153.612	121.847	3	464.791	182.151	344.895	3	30	155	35	
Trigo duro	3	266.504	271.374	292.854	3	730.790	305.779	770.008	-2	-9	139	-5	
Cebada total	3	103.052	102.991	124.280	3	248.161	144.376	253.197	0	-17	72	-2	
Cebada 2 carreras	3	44.738	44.088	57.963	3	122.847	63.680	125.287	1	-23	93	-2	
Cebada 6 carreras	3	58.314	58.905	65.800	3	125.314	80.696	127.910	-1	-11	55	-2	
Avena	3	79.905	80.822	81.387	3	166.382	85.530	151.505	-1	-2	95	10	
Centeno	3	1.342	1.344	791	3	1.789	1.626	1.088	0	70	10	64	
Triticale	3	35.521	35.220	21.725			69.484	58.534	1	64			
Arroz	3	39.401	39.412	34.151			353.773	301.871	0	15			
Maíz			38.605	26.151			457.985	292.853					
Sorgo			5.167	3.365			35.645	16.022					
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas			66	105			55	135					
Garbanzos	2	12.997	12.673	12.942			7.570	13.847	3	0			
Lentejas	2	92	60	91			12	55	53	1			
Habas secas	2	15.933	16.034	17.303			11.898	25.466	-1	-8			
Guisantes secos	3	6.976	7.182	8.377			3.945	9.513	-3	-17			
Veza	2	7.064	7.004	4.544			3.282	4.978	1	55			
Yeros	2	3.031	3.058	1.284			855	1.090	-1	136			
Altramuz dulce	3	961	1.002	773			359	666	-4	24			
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total		#VALOR!	12.269	16.039			304.875	403.296					
Patata extratemprana	3	1.542	1.442	1.769	3	36.228	34.587	40.091	7	-13	5	-10	
Patata temprana	3	3.883	5.123	6.528			126.734	168.255	-24	-41			
Patata media estación	3	3.814	4.144	5.921			109.541	155.529	-8	-36			
Patata tardía			1.560	1.820			34.013	39.422					
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	4.535	6.989	10.917	3	315.550	492.219	675.058	-35	-58	-36	-53	
Algodón (bruto)			69.713	60.329			191.317	110.350					
Girasol	3	285.993	208.863	307.414			167.779	422.367	37	-7			
Soja			26	100			66	223					
Cártamo			485	1.632			272	1.451					
Colza	2	469	449	1.585			563	1.904	4	-70			
Tabaco			441	512			1.586	1.822					
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maíz forrajero			1.386	2.383			59.901	96.812					
Alfalfa	3	8.991	9.323	9.464			565.650	582.947	-4	-5			
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045			39.343	38.027	1	-1			
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35			
Brócoli			1.696	2.015			44.301	52.261					
Espárragos	3	7.353	8.261	7.724	3	28.657	34.102	37.676	-11	-5	-16	-24	
Apio			165	204			4.569	5.244					
Lechuga	2	11.450	11.054	11.000			307.485	286.311	4	4			
Escarola			379	301			10.136	6.764					
Espinaca	2	335	405	461			5.870	7.645	-17	-27			
Endivia			4	10			47	113					
Sandía			8.932	8.506			480.711	467.399					
Melón			6.783	8.145			209.454	250.625					
Calabaza			262	245			7.641	6.875					
Calabacín total	3	6.491	6.073	5.826	3	385.458	390.264	308.589	7	11	-1	25	
Calabacín protegido	1	5.827	5.406	5.074	1	363.138	367.211	282.873	8	15	-1	28	
Calabacín aire libre	2	664	667	737	2	22.320	23.053	25.414	0	-10	-3	-12	
Pepino total			6.984	7.190			652.786	598.590					

Andalucía MARZO 2.013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	Media	(*)	2.013	2.012	Media	Superficie		Producción	
					08-11				08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Pepino protegido	3	7.211	6.659	6.868	3	666.604	642.229	587.541	8	5	4	13	
Pepino aire libre			325	324			10.557	11.049					
Pepinillo	3	54	53	56			632	820	2	-3			
<b>Berenjena total</b>			2.767	2.686			216.262	170.275					
Berenjena aire libre			664	679			19.742	19.745					
Berenjena protegida	2	2.412	2.103	2.000	2	201.029	196.520	150.530	15	21	2	34	
<b>Tomate total</b>			18.259	20.233			1.622.700	1.624.813					
Tomate enero-mayo	3	8.887	7.942	8.385	3	915.199	748.124	771.079	12	6	22	19	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.626	8.771			510.654	593.377					
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357					
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699					
Pimiento			10.206	10.628			622.529	572.564					
Fresa y Fresón	2	7.199	7.226	6.555	2	281.266	281.631	263.171	0	10	0	7	
Alcachofa	3	2.320	2.211	2.495	3	31.411	31.887	34.036	5	-7	-1	-8	
Coliflor	1	1.275	1.457	1.258	1	33.510	36.806	33.151	-12	1	-9	1	
Ajo	1	5.284	4.794	4.504			49.008	48.205	10	17			
<b>Cebolla total</b>			3.720	3.784			151.871	165.753					
Cebolla babosa	3	1.192	1.386	1.160			56.923	51.658	-14	3			
Cebolla grano y medio grano	3	1.370	1.626	2.052			65.816	90.547	-16	-33			
Otras cebollas			708	566			29.132	23.548					
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	2	136.242	156.094	202.925	-16	-25	-13	-33	
Puerro			281	288			5.377	6.621					
Rábano			125	165			2.069	3.031					
Nabo			81	82			1.547	1.707					
Judías verdes			3.777	3.919			68.761	63.935					
Guisantes verdes	3	666	931	788	3	7.007	7.982	8.116	-28	-15	-12	-14	
Habas verdes	3	2.257	3.817	4.670	3	24.608	30.856	40.784	-41	-52	-20	-40	
Champiñón			1	1			250	244					
Otras setas			4	4			245	265					
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>													
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	3	789.497	718.002	764.162	-4	4	10	3	
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15	
<b>CÍTRICOS</b>													
Naranja dulce				60.843			1.310.104	1.132.511					
<b>Mandarino total</b>				16.065			307.048	272.426					
Satsumas				663			12.058	10.659					
Clementinas				8.940			182.153	154.548					
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220					
Limonero				6.228			97.022	120.258					
Pomelo				613			17.826	13.674					
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>													
Manzano				547			9.123	8.895					
Peral				649			8.930	9.527					
Níspero				1.234			11.710	12.693					
Albaricoquero				317	3	3.144	2.729	2.096			15	50	
Cerezo y guindo				1.861	3	6.387	5.819	6.176			10	3	
<b>Melocotón total</b>				8.527			120.285	149.164				-19	
Melocotón				4.650	3	79.624	69.489	73.388			15	8	
Nectarina				3.857			50.796	75.748					
Ciruelo				2.979	3	40.399	37.132	42.509			9	-5	
Higo				2.087			2.999	2.839					
Chirimoyo				3.135			49.684	47.384					
Aguacate				9.196			70.212	77.006					
Plátano**				1	2	16	16	34			0	-53	
Kiwi				0			0	0					

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN				
MARZO 2.013			Media			Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2.013	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Almendro			162.861			41.566	40.169				
Nuez			1.118			2.854	1.427				
Castaña			3.229			4.955	2.212				
Avellano			96			0	175				
Frambuesa			1.011	2	12.260	12.260	10.696			0	15
<b>OLIVAR</b>											
Olivar aceituna mesa			103.368			362.747	422.816				
Olivar aceituna almazara			1.420.897			2.526.874	5.243.668				
Aceite de oliva						462.077	1.109.355				
<b>VIÑEDO</b>											
Viñedo uva mesa			2.731			16.885	30.589				
Viñedo uva vinificación			31.762			160.832	199.523				
Viñedo uva pasificación			1.649			700	782				
Vino + mosto (prod. en Hl.)						1.141.264	1.335.531				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>											
Alcaparra			67			11	36				

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
MARZO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.011	15.830	10.891	26.000	187.000	424.583
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.425	4.025	3.494	6.500	84.000	158.079
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.586	11.805	7.397	19.500	103.000	266.504
Cebada total	9.791	6.650	7.850	50.117	744	7.450	11.200	9.250	103.052
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.869	144	4.470	9.500	7.750	44.738
Cebada 6 carreras	9.791	6.000	5.495	30.248	600	2.980	1.700	1.500	58.314
Avena	4.031	8.500	18.500	24.048	1.505	3.721	7.800	11.800	79.905
Centeno	123	0	100	1.047	10	2	50	10	1.342
Triticale	1	13.100	1.810	676	5.000	334	1.950	12.650	35.521
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	36.575	39.401
Maíz	20	3.600		3.105	218	1.584		21.000	
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos	119	1.200	1.385	1.190	111	92	3.200	5.700	12.997
Lentejas	24	0	0	40	0	0	18	10	92
Habas secas	12	2.350	3.545	313	227	451	3.460	5.575	15.933
Guisantes secos	324	625	1.790	1.947	145	145	1.000	1.000	6.976
Veza	1.025	220	425	4.010	2	312	990	80	7.064
Yeros	1.074	0	115	1.699	0	53	45	45	3.031
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	575	961
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total						348			#VALOR!
Patata extratemprana	60	580	0	102	25	0	500	275	1.542
Patata temprana	136	615	150	97	140	35	510	2.200	3.883
Patata media estación	185	650	490	756	250	203	530	750	3.814
Patata tardía						110			
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	10	0	0	0	0	2.725	4.535
Algodón (bruto)									
Girasol	50	65.000	32.515	2.681	15.802	1.045	3.900	165.000	285.993
Soja									
Cártamo									
Colza	2	20	20	0	0	17	10	400	469
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	3.000	8.991
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos	38	400	295	5.500	5	355	260	500	7.353
Apio									
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	69	405	180	11.450
Escarola									
Espinaca	15	15	100	113	5	33	19	35	335
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	5.570	210	105	300	20	40	181	65	6.491
Calabacín protegido	5.500	24	0	87	0	0	181	35	5.827
Calabacín aire libre	70	186	105	213	20	40	0	30	664
Pepino total	4.454	90	60		5	84	217	19	

SUPERFICIES (Has)									
MARZO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino protegido	4.454	16	0	2.646	0	0	90	5	7.211
Pepino aire libre	0	74	60		5	84	127	14	
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	7	54
<b>Berenjena total</b>	<b>2.195</b>	<b>380</b>	<b>70</b>		<b>5</b>	<b>96</b>	<b>154</b>	<b>40</b>	
Berenjena aire libre	0	361	70		5	96	37	35	
Berenjena protegida	2.195	19	0	76	0	0	117	5	2.412
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.525	12	0	480	60	8.887
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	12	60				21	0	3.100	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	15	0	14	7.150	4	1	15	7.199
Alcachofa	218	230	100	850	25	72	500	325	2.320
Coliflor	81	250	80	615	26	58	130	35	1.275
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	240	375	1.192
Cebolla grano y medio grano	73	110	225	182	35	95	400	250	1.370
Otras cebollas									
Zanahoria	4	1.825	180	15	20	16	70	780	2.910
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	155	20	153	25	10	180	5	666
Habas verdes	313	140	460	278	100	66	700	200	2.257
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
MARZO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
<b>Trigo total</b>	1.661	136.500	248.872	49.117	14.462	23.221	60.450	661.298	1.195.581
Trigo blando	1.498	25.500	84.645	41.618	4.428	7.687	15.600	283.815	464.791
Trigo duro	163	111.000	164.227	7.499	10.034	15.534	44.850	377.483	730.790
<b>Cebada total</b>	8.324	18.100	13.699	135.227	378	18.625	28.200	25.608	248.161
Cebada 2 carreras	0	900	4.357	59.607	108	11.175	24.200	22.500	122.847
Cebada 6 carreras	8.324	17.200	9.342	75.620	270	7.450	4.000	3.108	125.314
Avena	863	26.500	30.525	48.096	873	9.675	21.000	28.850	166.382
Centeno	49	0	100	1.571	4	2	45	18	1.789
Triticale	1	43.000		1.044	5.750	701		38.965	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
<b>Patata total</b>									
Patata extratemprana	1.260	12.100	0	4.080	425	0	13.000	5.363	36.228
Patata temprana	3.050	13.400		1.918	3.100	744	15.300	60.500	
Patata media estación									
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	98.000	550	0	0	0	0	217.000	315.550
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	232	1.250	1.180	21.525	16	939	1.820	1.695	28.657
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca		405							
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
<b>Calabacín total</b>	346.267	9.100	3.780	11.036	600	1.000	11.000	2.675	385.458
Calabacín protegido	343.747	1.410	0	5.056	0	0	11.000	1.925	363.138
Calabacín aire libre	2.520	7.690	3.780	5.980	600	1.000	0	750	22.320

PRODUCCIONES (tm)									
MARZO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>Pepino total</b>	408.625	3.650			120	1.932	13.350	768	
Pepino protegido	408.625	1.100	0	249.704	0	0	6.800	375	666.604
Pepino aire libre	0	2.550	1.800		120	1.932	6.550	393	
Peninillo									
<b>Berenjena total</b>	192.319	11.950	1.925		145	2.673	5.467	1.197	
Berenjena aire libre	0	11.200	1.925		145	2.673	517	957	
Berenjena protegida	192.319	750	0	2.770	0	0	4.950	240	201.029
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	717.416	13.500	0	151.133	750	0	28.800	3.600	915.199
Tomate jun-sept.(incluye t. conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	400	0	258	280.000	36	6	566	281.266
Alcachofa	2.940	4.100	1.350	8.287	300	759	9.400	4.275	31.411
Coliflor	2.172	10.200	2.000	13.844	475	1.321	2.535	963	33.510
Ajo									
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	296	2.150		1.548		2.552			
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	109.800	6.300	630	480	378	1.800	16.774	136.242
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	825	1.850	160	2.636	125	70	1.282	59	7.007
Habas verdes	3.886	1.650	4.140	3.561	600	390	7.700	2.681	24.608
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	34.966	486.000	29.040	27.216	108.385	0	32.610	71.280	789.497
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
<b>CÍTRICOS</b>									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero	49	4	430	189	90	224	247	1.911	3.144
Cerezo y guindo	95	8	280	3.125	18	2.540	276	45	6.387
<b>Melocotón total</b>									
Melocotón	265	160	5.000	10.891	23.750	781	876	37.901	79.624
Nectarina									
Ciruelo	307	18	6.750	1.124	5.600	1.058	410	25.132	40.399
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16

PRODUCCIONES (tm)									
MARZO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Kiwi									
Almendro	8.887	190		24.211		2.042	4.000		
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	169	12.091	0	0	0	12.260
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra									

## 2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Informaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

## 3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- Celebración de la XI Feria Agroalimentaria y XXI Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches.

- Sector Cárnico. Finalizado el Plan Coordinado Europeo para la detección de fraudes en la comercialización de productos cárnicos, la Comisión plantea fortalecer los controles oficiales.

- Orden HAP/660/2013, de 22 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2012 los índices de rendimiento neto y el índice corrector por piensos adquiridos a terceros aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

- Sector Lácteo. Preocupación de los productores por la consecución de contratos justos y equitativos.

- Porcino. Se constituye el Comité de Honor de la Asociación 'Unesco-Jamón de Jabugo'.

- Nuevo laboratorio en Andalucía para autenticar sistemas de producción y el origen de alimentos.



### Estado de la ganadería extensiva

En general en todas las zonas ganaderas andaluzas continúa el pastoreo de la cabaña extensiva en condiciones muy favorables. Se observa un incremento de la dotación de pastos aprovechables y de la floración en algunas especies de la flora adventicia lo que garantiza la alimentación natural en el campo y asegura el aprovechamiento de pastos y pastizales naturales lo que conlleva una disminución de las aportaciones de pienso en los establos. La dehesa presenta un aspecto favorable con abundancia de especies herbáceas, tanto gramíneas como leguminosas, por lo que el ganado, en general, no precisa de alimentación suplementaria.

En las zonas de cultivos protegidos se sigue aprovechando, como complemento de la alimentación de la cabaña ovina y caprina, el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos. y también los restos vegetales que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado.

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

**Equidos:** Sin novedad en la cabaña.

**PNIR\*:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

\*Plan Nacional de Investigación de Residuos

## **Celebración de la XI Feria Agroalimentaria y XXI Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches.**

Del 25 al 28 de abril ha tenido lugar en la localidad cordobesa de Pozoblanco La XI Feria Agroalimentaria y XXI Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches.

Muestra del espíritu emprendedor de una comarca para la que el sector agroganadero es uno de sus principales pilares, esta feria convertida en un referente a nivel andaluz y nacional ha tenido en esta edición una respuesta tremendamente positiva por parte de los expositores, contando este año con 131 stands.

Valorada por la enorme calidad de sus ejemplares, ha servido de escaparate para las mejores razas de ovino, caprino, vacuno y equino así como de los avances y mejoras en cuanto a producción agropecuaria, genética, sanidad, bienestar animal y selección de razas.

Cabe destacar también sus concursos de vacuno, ovino, equino, caprino y aviar y las Subastas Nacionales de vacuno y ovino como punto culminante del certamen.

Algunas novedades de este año han sido la inclusión de un Pabellón de Exposición Cinegética, nuevo nicho de mercado de la comarca, y de una Granja Escuela desde la que se ha ofrecido a los más pequeños la posibilidad de conocer las distintas clases de animales de la cabaña ganadera presente en la feria y en la comarca.

Asimismo en esta edición, por primera vez, una mujer, Ana Bravo, ganadera de caprino, ha sido reconocida con el premio al mejor ganadero, compartiéndolo con el ganadero de ovino José Reyes Gil.

Por su especial relevancia, esta feria está considerada como certamen agroganadero excepcional, al que la Consejería respalda económicamente con una ayuda anual de 45.000 euros, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y cofinanciada a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

## **Finalizado el Plan de Control Europeo para la detección de fraudes en los productos cárnicos la Comisión se plantea fortalecer los controles oficiales.**

La Comisión acordó la realización de un Plan de Control para la detección de fraudes en los productos cárnicos que tenía la duración de un mes, fijando un número de análisis por países. Dichos resultados han puesto de manifiesto que en un 4,66% de las 4.144 muestras analizadas se ha detectado ADN de caballo. Además, un 0,5% de los 3.115 test realizados dieron positivos a fenilbutazona.

Ahora que este Plan ha finalizado, la Comisión tiene previsto proponer una revisión del marco legislativo de la cadena alimentaria (el paquete de sanidad animal y vegetal) que incluiría propuestas para fortalecer los controles oficiales, así como para proporcionar una base legal que permita la imposición de sanciones disuasorias a los fraudulentos, que deberían tener en cuenta el daño económico causado con el fraude.

## **Orden HAP/660/2013, de 22 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2012 los índices de rendimiento neto y el índice corrector por piensos adquiridos a terceros aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.**

En el artículo 1 de esta orden se aprueba la reducción de los índices de rendimiento neto aplicables en 2012 por las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por circunstancias excepcionales, localizadas en determinadas zonas geográficas. Estas reducciones se engloban en un anexo, en el cual se agrupan las reducciones por Comunidades Autónomas, Provincias, ámbitos territoriales y actividades.

En el artículo 2, como consecuencia del elevado impacto que ha tenido el incremento del precio de los piensos durante el período impositivo 2012, se reduce para el ejercicio, el índice corrector por piensos adquiridos a terceros aplicable a las actividades ganaderas, que quedará fijado en el 0,65.



## **Preocupación de los productores del sector lácteo por la consecución de contratos justos y equitativos.**

Debido a la espiral alcista de los costes de la alimentación que viene sufriendo el sector lácteo, desde La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) se hace hincapié en la necesidad de reforzar el poder negociador de los productores a la hora de establecer los contratos del sector, de manera que se asegure un proceso de negociación de precios justos y equitativos que amortigüe la indefensión de los ganaderos y garantice el beneficio para ambas partes.

En este sentido, COAG plantea la figura de un mediador de contratos lácteos, figura que en Francia es permitida por las autoridades de competencia, y que ya este año ha recomendado una subida del precio a los ganaderos para la leche entregada en abril, mayo y junio en este país.

**Se constituye el Comité de Honor de la Asociación 'Unesco-Jamón de Jabugo' durante la celebración de las I Jornadas sobre la Elaboración, Promoción y Difusión del Ibérico de Jabugo (Huelva) y del I Encuentro Empresarial del Jamón.**

Durante estas jornadas que han transcurrido en el municipio de Jabugo del 24 al 27 de abril se ha constituido este comité por representantes sociales e institucionales que puedan aportar su liderazgo a la imagen del jamón de Jabugo. Así, se han dado cita representantes de las administraciones públicas, agentes sociales, empresarios cárnicos y representantes sindicales, entre otros.

Desde la candidatura que promueve la Asociación 'Unesco-Jamón de Jabugo' se pretende que el jamón de Jabugo sea declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco considerando, por un lado, la dehesa onubense como ecosistema natural privilegiado, de incalculable valor medioambiental, en el que se realiza la crianza del cerdo y, por otro, el proceso de curación completamente artesanal del producto, que confiere al jamón su excelencia y su calidad, haciendo que sea un producto único en el mundo.

**La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha puesto en marcha un nuevo laboratorio para la autentificación de los sistemas de producción y el origen de los alimentos.**

Este nuevo laboratorio de Isótopos Estables y Espectrometría de Masas (Liseem), situado en el centro que el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera tiene en Córdoba, IFAPA "Alameda del Obispo", permite la caracterización de alimentos cárnicos, bebidas y aceite de oliva, entre otros; así como de productos ecológicos.

Entre los proyectos previstos se ha puesto en marcha en concreto un proyecto de caracterización de productos cárnicos de cerdo ibérico, con el objetivo de diferenciar a través de diferentes análisis sus productos derivados en función del régimen alimenticio.

Con una inversión total de 811.750 euros financiado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), ha sido posible mediante la presentación de este trabajo por parte de 20 investigadores a la convocatoria del subprograma 'Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica' y el apoyo de más de una decena de empresas y entidades del sector.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Descensos en los precios del trigo en el mercado internacional.*
- *Repetición de precios y algunos descensos en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional.*
- *Las empresas almerienses venden un 8 % más de hortalizas que en el mismo período del año anterior hasta febrero.*
- *España vendió en 2012 sus hortalizas más caras que el mercado Holandés.*
- *En los mercados de origen todos los tipos de tomates se han revalorizado en los últimos días.*
- *EL MFAO cerró el ejercicio 2012 con cerca de 98.000 contratos un 28% más que en el año 2011.*
- *Aumenta la exportación de aceituna de mesa.*

#### CEREALES

##### Mercados Internacionales

##### **Incremento del 7% en la producción mundial de cereales 2013/14**

Según las primeras previsiones del CIC en su informe de 25 de abril, la producción mundial de cereales podría situarse en 1.906 millones de toneladas en la campaña 2013/14.

Esa cifra supondría un aumento del 7% respecto a la cosecha de la presente campaña. El consumo aumentará, pero se mantendrá por debajo de ese volumen permitiendo una recuperación de los stocks.

El incremento de producción se debe al aumento esperado en las cosechas tanto de maíz como de trigo. En el caso del trigo, la producción y el consumo estarán muy ajustados y no habrá mejora en el nivel de existencias al final de la campaña.

##### **Descensos en los precios del trigo en el mercado internacional**

Las cotizaciones del trigo cayeron durante la semana pasada (del jueves 18 de abril al jueves 25) en los principales mercados internacionales. Sin embargo, después de tres jornadas consecutivas de descensos, el jueves 25 de abril la cotización reflejó un fuerte repunte como consecuencia de las bajas temperaturas registradas en las zonas productoras, que podrían dañar parte de los cultivos de invierno. En la comparativa semanal, los descensos se moderaron por la previsión de lluvias en las regiones productoras de Estados Unidos, que mejorarían las condiciones de humedad de los terrenos afectados por la sequía. El maíz cerró en terreno positivo, entre otras cuestiones, por el intenso frío que afecta a las regiones productoras del país y por el retraso en las siembras del grano. En París, por el contrario, el precio de este cereal cayó un 2,2% durante la semana pasada.

##### **Mercado nacional**

##### **Repetición de precios y algunos descensos en las cotizaciones de los cereales**

En los principales mercados nacionales predominaron los recortes y las repeticiones en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. Las cebadas bajaron y los precios de los trigos se mantuvieron sin variación en la Lonja del Ebro (Zaragoza).

##### **Mercado de Andalucía**

Continúan las repeticiones en los precios de nuestra Comunidad. Las cotizaciones se mantienen por encima de la campaña anterior.



## PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

### Las empresas almerienses venden un 8 % más de hortalizas hasta febrero



Según el informe elaborado por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente con los datos suministrados por el Instituto Español de Comercio Exterior (Icex), en los últimos meses, del análisis de las operaciones de las comercializadoras de la provincia de Almería, hay que destacar las más de 10.000 operaciones comerciales a mercados extranjeros con envío de 498,2 millones de kilos de hortalizas frescas. Esto supone un incremento del 8% si se toman como referencia las cifras acumuladas en el mismo periodo del año 2012.

Las exportaciones que realizan las empresas hortofrutícolas almerienses en el último año y medio reflejan datos positivos. Los envíos al exterior continúan en ascenso, no en volumen, sino en valor, el cual experimentó un crecimiento aproximado al 10%, debido a la mejora de los precios.

El valor de estas operaciones comerciales se situó en 531 millones de euros, un 3,04% más que el año pasado. Para la provincia de Almería, la exportación de hortalizas frescas, cubrió el 81,7% del valor generado por el conjunto de ventas que las empresas llevaron a cabo en el exterior durante los dos primeros meses del año, periodo en el que "Almería concentró el 47,8% de las exportaciones de hortalizas frescas de España, por delante de Murcia (21,5%) y Valencia (7,4%)", siendo estos datos parciales los mejores de la serie histórica en el primer bimestre del año".

Los principales mercados en los que se distribuyó el género se sitúan dentro de la Unión Europea. En hortalizas, mandó el mercado alemán, hasta donde las empresas almerienses enviaron productos por un valor de 166,7 millones de euros. Y es que los germanos adquieren ya casi un tercio de las verduras exportadas por esa provincia. Dinamarca, Suecia, Polonia, Argelia y Rusia, por este orden, se encuentran entre los principales destinos de las frutas almerienses.

El pimiento, por primera vez en muchas campañas, ha desbancado al tomate como producto con más valor exportado y se sitúa en 156,8 millones de euros, lo que representa un 24,1% del total. Las exportaciones de tomate, con el mismo porcentaje, facturaron 156,5 millones de euros. En tercer lugar se mantuvo el pepino, con un 14,8% del total, seguido del calabacín y la berenjena.

### Los precios de los melones más caros se producen en los meses de diciembre y enero

Los meses más interesantes para vender melón son los de diciembre y enero, mientras que para la sandía son los de marzo y abril, según los datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía, elaborados por Hortoinfo, siendo los meses en los que el consumidor español pagó un precio más alto por estas frutas en 2012.

### España vende en 2012 sus hortalizas más caras que el mercado Holandés.

En el pasado año, España superó a Holanda en cuanto al precio medio de sus hortalizas, con una cotización de 0,92 euros por kilo para las españolas, por 0,77 euros por kilo de precio medio para las hortalizas holandesas, según los datos del servicio estadístico Euroestacom.

Holanda exportó el pasado año un total de 5,91 millones de toneladas de hortalizas, por las que obtuvo 4.591,52 millones de euros, de donde se obtiene el precio medio de 0,77 euros por kilo.

En el caso de España, se vendió al exterior un total de 4,31 millones de toneladas de hortalizas, con un precio medio de 0,92 euros por kilo, obteniendo por sus ventas un total de 3.991,48 millones de euros.

Ha de considerarse que un gran porcentaje de las hortalizas exportadas por Holanda lo componen las patatas, lo que sin duda hace bajar el precio medio.

En el año analizado, España vendió a Holanda un total de 444.770,7 toneladas de hortalizas por un valor de 466,23 millones de euros, mientras que Holanda vendió a España 96.751,1 toneladas, por un valor de 60,15 millones de euros.

### Mercado de Andalucía

Según información de la Delegación Territorial de Almería en los mercados de origen, todos los tipos de tomates se han revalorizado, rondando 1€ su precio, lo que también ha ocurrido con los pepinos, menos los tipo "Almería" que descienden. Las berenjenas se mantienen con precio muy bueno las rayadas, sin embargo las largas casi ni pagan los costos. Todos los pimientos se pagan por debajo del euro salvo Californias rojos e Italianos que bajan. Los primeros melones Cantaloup se venden sobre el euro y los Galias han mejorado en calidad y sube su cotización. Empieza a haber gran cantidad de producto a la venta.

## HORTICOLAS (Continuación)

*El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE HORTICOLAS CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A LA SEMANA 17 SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL DÍA 2 DE MAYO.*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## CÍTRICOS

### Mercado en Andalucía:

En la semana anterior hubo estabilidad en los precios de las naranjas de variedades tardías. La campaña de mandarinas se encuentra prácticamente finalizada. Según las informaciones transmitidas por los responsables de las principales comercializadoras andaluzas, el balance de la campaña 2012/13 para la mandarina ha tenido desigual resultado dependiendo del tramo de campaña considerado. Así, durante la primera mitad de campaña se han registrado cotizaciones bajas que, en muchas ocasiones, han supuesto precios de liquidación al agricultor por debajo del umbral de rentabilidad. No obstante, a partir de la segunda mitad de campaña, se acrecienta el interés por parte de los compradores por esta fruta, lo que se tradujo en unas mejores cotizaciones que impulsaron unos precios de liquidación al agricultor aceptables.

*El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE CITRÍCOLA CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A LA SEMANA 17 (DEL 22-04 AL 28-04) SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES DÍA 2 DE MAYO.*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## FRESA

### Mercado en Andalucía

Precios muy diversificados en función de calidades, destinos, mercados, contratos, volúmenes, etc. La recolección sigue avanzando, traspasándose ampliamente la barrera del 50% de la producción total esperada. Las variedades tempranas han predominado esta campaña y en consecuencia se empiezan a percibir síntomas de agotamiento de las plantas, al aproximarse el fin de su ciclo productivo, lo que se traduce en un menor calibre de los frutos cosechados y en consecuencia en una producción semanal con menos kilos.

No obstante, la mejoría de las condiciones climáticas ha repercutido en la mejora de la calidad de la fruta, lo que se ha hecho notar frenando la caída de los precios en origen.

**NOTA** *El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LA FRESA CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE LA SEMANA 17 SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL JUEVES 2 DE MAYO.*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)





## ACEITE DE OLIVA

### EL MFAO cerró el ejercicio 2012 con cerca de 98.000 contratos un 28% más que en el 2011

El Mercado de Futuros de Aceite de Oliva.(MFAO) ha registrado en el primer trimestre de este año 136.000 Euros de beneficio frente a las pérdidas con las que se cerró el pasado ejercicio económico (213.000Euros).

Este instrumento lleva una buena evolución como mecanismo de cobertura cuando existe una variabilidad excesiva en los precios del aceite de oliva y estos no son planos. El pasado ejercicio el MFAO cerró con cerca de 98.000 contratos lo que implica un incremento del 28% respecto al ejercicio anterior, siendo el precio medio de los mismos de 2.082 Euros y el valor de producción negociada cercano a 214 millones de Euros. Para este año y según se aprobó en la Junta General de Accionistas se tiene como objetivo la ampliación del número de clientes lo que implica poner en marcha su proyecto de expansión.

En lo que llevamos de ejercicio cabe resaltar además el incremento de contratos con un total de 44.000 hasta la fecha por un valor de producción negociado de 118 millones de Euros .

### Rebajado a un 18% el módulo fiscal para el olivar.

Se ha publicado la pasada semana en el BOE la Orden HAP/660/2013 que incluye reducciones a los Índices de rendimiento neto o módulos aplicables a los sectores agrícolas, ganaderos y forestales en 2012 por circunstancias excepcionales. El olivar es uno de los cultivos que se han beneficiado de la reducción, bajando el módulo al 0,18. Esta reducción se hará efectiva en la próxima declaración de la renta, cuyo plazo de solicitud se encuentra ya abierto. Ya a finales de noviembre pasado se aplicó una rebaja del módulo del olivar en el IRPF, desde la presente campaña y con carácter estructural (Orden HAP/2549/2012). Con dicha reducción, el módulo se bajó del 0,32 al 0,26. Esta reducción afecta tanto al aceite de oliva como a la aceituna de mesa.

### Mercado en nacional:

Las cotizaciones del aceite de oliva siguen sin recuperarse una semana más. Según datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desciende tanto el consumo interior como el exterior. En concreto, la comercialización de aceite de oliva en los últimos seis meses de campaña 2012-2013 (entre octubre del año pasado al 31 de marzo del actual) sumó 537.600 toneladas, un 26 % menos respecto a la anterior, con descensos en el mercado interior (242.100 toneladas, un -18 %) y el exterior (295.500 t, un-31 %).

Las importaciones de aceite de oliva, entre octubre y marzo de la campaña 2012-2013 (61.300 toneladas), son un 94,60% más que el mismo período de la campaña anterior. Hasta la fecha se ha importado más que en toda la campaña 2011-2012 (59.000 toneladas). La industria envasadora cuenta de este modo con mayores cantidades de aceite.

### Mercado en Andalucía:

El mercado del aceite de oliva continúa en la misma tónica de semanas anteriores, registrándose muy pocas operaciones de compraventa y precios en general que continúan descendiendo en todas las provincias andaluzas. En los lampantes se observan las mayores caídas respecto a la semana anterior (-6,83% en Jaén).

En los aceites de categoría virgen extra los precios descienden solo ligeramente en algunas provincias o incluso registran subidas (5,54% en Córdoba). Esto último se observa en aceites de máxima calidad destinados a un mercados muy concretos **Mercado en Andalucía:** que demandan algunos sectores consumidores.



## ACEITUNA DE MESA

### **Aumenta la exportación de aceituna de mesa**

Con siete meses de campaña transcurridos , la producción ha sido de 482.010 toneladas lo que implica un descenso del -8% de la producción respecto a la campaña pasada.

Se han comercializado 264.440 toneladas, 167.340 con destino a la exportación y 97.100 toneladas al mercado interior. La comercialización en conjunto aumenta un +4% respecto a la campaña pasada, debido al incremento de la exportación en un +7%.

Las existencias a 31 de marzo se cuantifican en 539.850 toneladas, un -8% menos que en la campaña anterior, de acuerdo con los datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) a 31 de marzo.

***Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.***

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/>

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

***De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.***

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## 4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.		98,50			-10,75	-9,84
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	103,00	101,00	-2,00	-1,94	-4,00	-3,81
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	250,00	250,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	235,00	241,00	6,00	2,55	89,00	58,55
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.						
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	251,00	240,00	-11,00	-4,38	90,00	60,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	242,50	245,50	3,00	1,24	93,50	61,51
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	245,53	240,40	-5,13	-2,09	82,75	52,49
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	260,50	243,40	-17,10	-6,56	85,40	54,05
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	251,58	234,39	-17,19	-6,83	77,88	49,76
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	263,50	252,96	-10,54	-4,00	100,48	65,90
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.						
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.		252,42			83,07	49,05
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.		136,70			60,70	79,87
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.		135,23			60,10	79,99
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.		173,90			64,90	59,54
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.		174,29			66,11	61,11
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	290,00	280,00	-10,00	-3,45		
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	284,00	282,00	-2,00	-0,70	99,00	54,10
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.						
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	283,00	276,00	-7,00	-2,47	89,00	47,59
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	287,00	287,00	0,00	0,00	107,00	59,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	287,00	281,00	-6,00	-2,09	98,00	53,55
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	273,27	288,40	15,13	5,54	109,96	61,62
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	281,00	276,00	-5,00	-1,78	92,00	50,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	282,25	284,34	2,09	0,74	107,11	60,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	283,92	283,92	0,00	0,00	89,67	46,16
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	270,00	260,00	-10,00	-3,70		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	262,00	260,00	-2,00	-0,76	94,00	56,63
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.						
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	261,00	253,00	-8,00	-3,07	84,00	49,70
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	266,00	260,00	-6,00	-2,26	94,00	56,63
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	265,10	265,10	0,00	0,00	102,83	63,37
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	260,00	255,10	-4,90	-1,88	95,10	59,44
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	261,20	256,94	-4,26	-1,63	89,17	53,15
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	283,34	272,01	-11,33	-4,00	104,29	62,18
<b>CEREALES</b>										
<b>ARROZ</b>										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.						
REDONDO-JAPÓNICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.						
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	10,00	4,76
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	240,00	242,00	2,00	0,83	8,00	3,42
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	20,00	9,30
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	253,00	253,00	0,00	0,00		
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	10,00	5,00
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	7,00	3,07
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.		210,00			10,00	5,00
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.		240,00			6,00	2,56
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	249,00	249,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	240,00	240,00	0,00	0,00	5,00	2,13
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.		245,00			25,00	11,36
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.		246,00			6,00	2,50
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	256,00	256,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	240,00	236,85	-3,15	-1,31		
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	10,00	4,35
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.		248,00			6,00	2,48
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	245,00	245,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	30,00	12,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	262,00	262,00	0,00	0,00	-8,00	-2,96
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.		280,00			35,00	14,29
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	267,67	265,00	-2,67	-1,00		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	263,00	263,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	256,50	256,50	0,00	0,00	21,50	9,15
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.		260,00			30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	256,67	254,98	-1,69	-0,66		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		254,00				
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-3,00	-1,32
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	254,00	254,00	0,00	0,00		
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.		230,00			0,00	0,00
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	156,00	-24,00	-13,33	4,00	2,63
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	565,00	565,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	505,00	505,00	0,00	0,00		
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.						
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	100,00	100,00	0,00	0,00	35,00	53,85
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol						
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol						
<b>MANDARINA</b>										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	-4,00	-20,00
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	2,00	11,76
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	25,50	25,50	0,00	0,00	11,00	75,86
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	24,50	24,50	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-8,00	-40,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol						
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol						
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol						
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol						

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol						
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol						
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	31,00	30,00	-1,00	-3,23	13,00	76,47
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-8,00	-40,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	19,00	20,00	1,00	5,26	6,50	48,15
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON	NAVEL-	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON	NAVEL-	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-3,00	-37,50
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-3,00	-50,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	-2,00	-33,33
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-1,00	-25,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	8,25	8,25	0,00	0,00		
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.						
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.						
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.						
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.						
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.						
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.						
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.						
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.						
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.						
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.						
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.						
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00					
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		65,00				
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	135,00					
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-25,00	-12,50
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		135,00			5,00	3,85
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	150,00					
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.						
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00					
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	180,00					
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.						
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		133,33				
<b>MANGO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						
<b>MELOCOTÓN</b>										
<b>NECTARINA</b>										
<b>NÍSPERO</b>										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	230,00					
GOLDEN	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	181,00					
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	200,00					
GOLDEN	II	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	163,00	123,00	-40,00	-24,54		
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		184,33				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	550,00	850,00	300,00	54,55	300,00	54,55
<b>FRESÓN</b>										

# Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	45,00	58,00	13,00	28,89	3,00	5,45
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	54,00	5,00	10,20	13,00	31,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ALCACHOFA</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00					
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	36,00	30,00	-6,00	-16,67	-15,00	-33,33
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	125,00	130,00	5,00	4,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	15,00	60,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	33,00	-1,00	-2,94	-2,00	-5,71
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.						
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		40,00				
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	109,00	87,00	-22,00	-20,18	0,00	0,00
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00	60,00	-15,00	-20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	47,00	-3,00	-6,00	-41,00	-46,59
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-50,00	-71,43
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	93,00	31,00	50,00	34,00	57,63
<b>CEBOLLA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	37,00	40,00	3,00	8,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	30,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	43,00	40,00	-3,00	-6,98		
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	93,00	99,00	6,00	6,45	45,00	83,33
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	75,00	300,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	99,00	67,00	-32,00	-32,32	26,00	63,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	15,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	100,00	15,00	17,65		
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	30,00	3,00	11,11	14,00	87,50
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	16,00	16,00	0,00	0,00	4,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	19,00	22,00	3,00	15,79	5,00	29,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	12,00	-3,00	-20,00	0,00	0,00
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	62,00	57,00	-5,00	-8,06	1,00	1,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	40,00	45,00	5,00	12,50	5,00	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	50,00	-30,00	-37,50		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	60,00	56,00	-4,00	-6,67	12,00	27,27
<b>ESPÁRRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.		133,00			-57,00	-30,00
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	170,00	133,00	-37,00	-21,76	-57,00	-30,00
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	105,00	90,00	-15,00	-14,29	0,00	0,00
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	331,00	259,00	-72,00	-21,75	85,00	48,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	175,00	200,00	25,00	14,29	100,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	136,27	132,65	-3,62	-2,66		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	200,00	0,00	0,00	50,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		146,33			12,83	9,61
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	160,00	0,00	0,00	20,00	14,29
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	145,00					
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	34,00	-9,00	-20,93	-8,00	-19,05

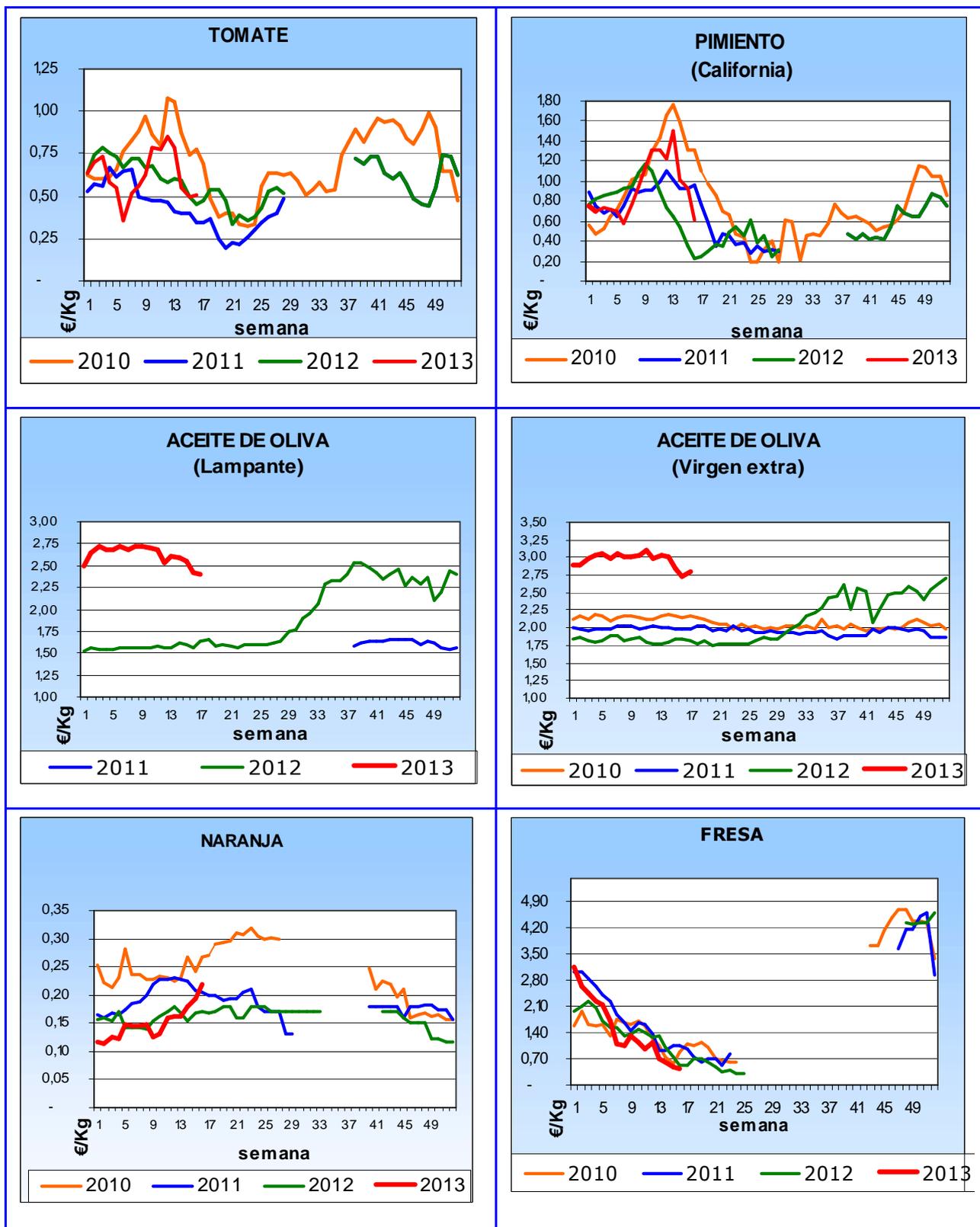
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	70,00	10,00	16,67	-10,00	-12,50
<b>JUDÍA VERDE</b>										
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
<b>PEPINO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	160,00	140,00	-20,00	-12,50		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	150,00	100,00	-50,00	-33,33		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	143,00	107,00	-36,00	-25,17	7,00	7,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	160,00	140,00	-20,00	-12,50	50,00	55,56
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	170,00	130,00	-40,00	-23,53		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	120,00	-10,00	-7,69		
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	61,00	2,00	3,39	16,00	35,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	90,00	30,00	50,00	40,00	80,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	46,00	-20,00	-30,30	-10,00	-17,86
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	44,00	-7,00	-13,73	2,00	4,76
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	37,00	-4,00	-9,76	1,00	2,78
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	84,00	-4,00	-4,55	-69,00	-45,10
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	46,00	4,00	9,52	-1,00	-2,13
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	-10,00	-28,57
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	173,56	164,63	-8,93	-5,15	28,74	21,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		164,63			28,74	21,15
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	111,00	97,00	-14,00	-12,61	18,00	22,78
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	40,00	50,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	125,00	115,00	-10,00	-8,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	120,00	105,00	-15,00	-12,50		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	25,00	-16,00	-39,02	-8,00	-24,24
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,91	49,81	7,90	18,85	24,81	99,23
REDONDA/GLOBOSA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	89,89					
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	102,79	56,70	-46,09	-44,84	-35,30	-38,37
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,56					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	34,62	41,09	6,47	18,69		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	65,00	10,00	18,18	25,00	62,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		33,05			0,05	0,15
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,26	43,32	26,07	151,05	24,32	128,02
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,57	32,04	21,47	203,12		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	21,04	16,13	-4,91	-23,34		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	40,00	10,00	33,33	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		16,13			-11,87	-42,39
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	18,00					
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	270,92					
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	217,55	172,87	-44,68	-20,54	20,43	13,40
PLANA-HELDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.						

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	95,62	105,21	<b>9,59</b>	<b>10,03</b>	<b>9,20</b>	<b>9,58</b>
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	108,00	<b>13,00</b>	<b>13,68</b>	<b>-68,00</b>	<b>-38,64</b>
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	92,00	<b>-68,00</b>	<b>-42,50</b>	<b>-61,00</b>	<b>-39,87</b>
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	125,48					
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,80					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	140,00	150,00	<b>10,00</b>	<b>7,14</b>	<b>-30,00</b>	<b>-16,67</b>
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		101,74			<b>-64,10</b>	<b>-38,65</b>
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		172,87			<b>20,43</b>	<b>13,40</b>
<b>MELÓN</b>										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	68,00	0,00	0,00	<b>6,00</b>	<b>9,68</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		68,00			<b>16,00</b>	<b>30,77</b>
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,64	61,83	<b>21,19</b>	<b>52,14</b>	<b>47,83</b>	<b>341,62</b>
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,94	34,28	<b>11,34</b>	<b>49,42</b>	<b>10,28</b>	<b>42,83</b>
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,69	55,18	<b>24,49</b>	<b>79,80</b>	<b>46,18</b>	<b>513,10</b>
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,18	44,10	<b>32,92</b>	<b>294,61</b>		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.						
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,00					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.						
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		38,00			<b>19,20</b>	<b>102,13</b>
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	38,00	0,00	0,00	<b>22,00</b>	<b>137,50</b>
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.						
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		18,00			<b>-1,00</b>	<b>-5,26</b>
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	12,00	18,00	<b>6,00</b>	<b>50,00</b>	<b>-1,00</b>	<b>-5,26</b>
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	50,00	<b>25,00</b>	<b>100,00</b>	<b>4,00</b>	<b>8,70</b>
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,70	30,79	<b>-3,91</b>	<b>-11,27</b>		
CALIFORNIA-AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.						
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,85	71,44	<b>-5,41</b>	<b>-7,04</b>	<b>44,44</b>	<b>164,58</b>
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	67,89	57,46	<b>-10,43</b>	<b>-15,36</b>	<b>34,46</b>	<b>149,83</b>
CALIFORNIA-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,58	21,36	<b>1,78</b>	<b>9,09</b>		
LAMUYO-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,05	16,91	<b>-8,14</b>	<b>-32,50</b>		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	150,00	<b>-50,00</b>	<b>-25,00</b>	<b>80,00</b>	<b>114,29</b>
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	105,00	105,00	0,00	0,00	<b>64,00</b>	<b>156,10</b>
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		88,00			<b>24,50</b>	<b>38,58</b>
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,62	34,47	<b>-1,15</b>	<b>-3,23</b>	<b>10,47</b>	<b>43,63</b>
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.						
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,22	29,18	<b>-24,04</b>	<b>-45,17</b>	<b>-20,82</b>	<b>-41,64</b>
CALIFORNIA-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,24	12,46	<b>-1,78</b>	<b>-12,50</b>		
LAMUYO-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		14,24				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	105,88	102,98	<b>-2,90</b>	<b>-2,74</b>	<b>23,09</b>	<b>28,90</b>
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	80,00	<b>-40,00</b>	<b>-33,33</b>	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		107,49			<b>24,86</b>	<b>30,09</b>
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	112,00	0,00	0,00	<b>34,00</b>	<b>43,59</b>
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	130,00	120,00	<b>-10,00</b>	<b>-7,69</b>	<b>60,00</b>	<b>100,00</b>
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	71,00	71,00	0,00	0,00	<b>-15,00</b>	<b>-17,44</b>
<b>SANDÍA</b>										
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	110,00	<b>10,00</b>	<b>10,00</b>	<b>40,00</b>	<b>57,14</b>
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	87,16	60,96	<b>-26,20</b>	<b>-30,06</b>	<b>-55,04</b>	<b>-47,45</b>
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		77,98			<b>-47,52</b>	<b>-37,86</b>
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	95,00	0,00	0,00	<b>-40,00</b>	<b>-29,63</b>
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.						
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.						
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	80,64	76,50	<b>-4,14</b>	<b>-5,13</b>	<b>-2,06</b>	<b>-2,62</b>
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		75,75			<b>1,47</b>	<b>1,98</b>
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	75,00	75,00	0,00	0,00	<b>5,00</b>	<b>7,14</b>
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	118,69	143,49	<b>24,80</b>	<b>20,89</b>	<b>-6,51</b>	<b>-4,34</b>
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,59	59,75	<b>13,16</b>	<b>28,26</b>	<b>16,75</b>	<b>38,96</b>
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	68,17	76,54	<b>8,37</b>	<b>12,28</b>	<b>37,54</b>	<b>96,27</b>
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	56,29	66,98	<b>10,69</b>	<b>19,00</b>	<b>14,98</b>	<b>28,81</b>
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,66	65,91	<b>16,26</b>	<b>32,74</b>	<b>18,91</b>	<b>40,24</b>
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	75,43	86,64	<b>11,20</b>	<b>14,85</b>		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,06	38,73	<b>10,66</b>	<b>38,00</b>		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LISO	II	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	71,83	80,43	8,60	11,97		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	61,09	67,71	6,62	10,84		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,39	52,27	16,88	47,69		
ASURCADO	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
LARGA VIDA	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		89,00			47,00	111,90
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	89,00	0,00	0,00	47,00	111,90
PERA	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		58,00			30,00	107,14
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	58,00	0,00	0,00	30,00	107,14
RAMA	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		65,00			27,00	71,05
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	27,00	71,05
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.						
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	66,76	55,00	-11,76	-17,62	-5,95	-9,76
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		55,00			-5,95	-9,76
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>										
<b>GARBANZO</b>										
<b>HABAS</b>										
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	-1,75	-63,64
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.						
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.						
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.						
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33	5,00	8,33
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00					
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00					
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	33,00	35,00	2,00	6,06		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.						
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.						
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.						
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	38,00	45,00	7,00	18,42		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.						
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	53,00	-5,00	-8,62		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		55,00				
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.		45,00				

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
<b>Árbol</b>	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
<b>Cam.</b>	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
<b>Alm.</b>	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
<b>Alh.</b>	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
<b>E.A.I.</b>	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
<b>A.I.</b>	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
<b>C.M.</b>	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
<b>A.My</b>	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios:



Mercados Agrarios

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

## 4.2. Situación de los mercados ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

Según el índice Rabobank de precios mundiales para la carne de vacuno, ha sido escasa la influencia, en la demanda comunitaria de carne de vacuno el escándalo de la carne de caballo. Esto se ha debido principalmente a que se ha dado en productos procesados y a que no se trata de un problema sanitario. Es por ello por lo que la confianza del consumidor en las piezas de carne no se ha visto afectada.

En el mercado nacional los precios de bovino de carne y vida se han mantenido estables, habiéndose producido, en alguno de nuestros mercados, ligeras depreciaciones, llegando en algunos casos a 3 céntimos de euro/Kg, motivadas por un menor consumo, pero al estar la oferta muy ajustada, los descensos de los precios no son muy pronunciados.

En Andalucía se ha mantenido la tónica general con poco movimiento en los precios, aunque es destacable la bajada en añajos para sacrificio, tanto retinto como cruzado, producida en la lonja de Aracena que ha llegado a un 7,69% en el caso de retinto.

### Porcino para sacrificio y vida

Las cotizaciones en la mayor parte de los mercados de la UE se encuentran estancadas como consecuencia de una escasa demanda exterior que no ha podido ser compensada con una reducción de la producción. Se está a la espera de la mejora de la climatología y con ello del incremento del consumo interno motivado, sobre todo, por los consumos en las barbacoas.

Las medidas tomadas por las Unión Aduanera de Rusia, Bielorrusia y Kazajstán no están afectando demasiado, porque se espera que Alemania puede ocupar el lugar de España y así no verse en la necesidad de voltear los precios en su mercado interior, que determinan, en gran medida, los del resto de Europa. Otro caso puede ser el de los subproductos, ya que las exportaciones a Rusia representan un 20% del total exportado por España, hecho que hará necesario la búsqueda de otros mercados.

En el mercado nacional, como norma general, se han mantenido los precios de la semana pasada, salvo en los lechones y tostones que han registrado una ligera bajada en sus diferentes categorías, en torno a 1 euro/lechón en la gran mayoría de los mercados, motivada, en algunos casos, más por la retirada de la demanda, por no verse clara la rentabilidad, lechones caros y piensos caros, que por una gran oferta, ya que ésta es escasa. Este descenso ha sido particularmente acusado en Navarra y en Lleida donde ha estado en torno a 3 euros/lechón. Los descensos producidos han provocado la parada de la importación de lechones holandeses, que intentarán vender en otros mercados. Si no lo consiguen, deberán volver, vía precios, dentro de unas semanas al mercado español.

El porcino en Andalucía ha mantenido precios, e incluso ha experimentado subidas en porcino ibérico para sacrificio. En relación al precio de los lechones al destete (>20 Kg.), se han producido algunos descensos, que han llegado, en el caso de Granada, hasta un 6%.

## Ovino y caprino para sacrificio y vida

Los precios del cordero se mantienen estables desde hace varias semanas, habiéndose mantenido tanto oferta como demanda sin que ninguna de ellas haya sido superior a la otra. Debido a este equilibrio los precios no han variado en los mercados nacionales. Estos precios son los más bajos de los últimos años.

Va ganando precio el cordero de más peso (> de 28 kg peso vivo) debido al aumento de la demanda desde Portugal, Italia y en mayor medida desde Francia. El precio de la alimentación está haciendo que sea difícil encontrar esta categoría de ganado.

Debido a lo anterior, no cabe esperar cambios en los precios de cordero estándar.

En nuestra Comunidad Autónoma los precios se han mantenido invariables en cordero, habiéndose producido apreciaciones en algunas zonas de Granada que han llegado al 4% en algunos casos.

El precio del caprino en Andalucía ha permanecido estable, salvo leves apreciaciones que no han llegado en ningún caso al 1% con respecto a la semana anterior.

## Pollos, huevos y otros productos

El precio de los huevos en España durante el año 2013 no ha dejado de bajar. Aunque hay que tener en cuenta que esta reducción es sobre los inusuales precios altos registrados en el año 2012 debido a la aplicación de la directiva de bienestar de las ponedoras en 2012, que provocó un incremento de los precios a consecuencia de la bajada de la producción. La tendencia de los precios semanales desde principios del 2013 ha sido a la baja, aunque en esta semana, en la mayoría de los mercados españoles, el precio se ha mantenido con respecto a la anterior.

En el precio del pollo y gallina la estabilidad ha sido la norma reinante durante esta semana en los mercados nacionales, salvo un descenso, en la Lonja de Reus, de 8 céntimos/Kg en pollo amarillo. En Andalucía, sin movimientos.

## Leche de vaca y oveja

Parece apuntarse que en el mercado internacional del lácteo las perspectivas son buenas, por la caída de producción en Oceanía y la gran demanda de leche en polvo. aunque, de momento, en el mercado dichas expectativas no se están haciendo efectivas y no se están alcanzando precios que garanticen cubrir los costes a los ganaderos.

Durante la semana se ha solicitado al ministro Arias Cañete, por parte de algunas organizaciones, que ponga en marcha la figura de un mediador de contratos que tenga potestad legal para facilitar un proceso de negociación de precios justo y equitativo. En Francia esta figura está permitida por las autoridades, habiendo recomendado, hace pocas fechas, una subida de 2,5 céntimos/litro para la leche entregada en abril, mayo y junio ante el continuo incremento de los costes de producción, recomendación que ha sido apoyada por el ministro de agricultura francés e incluso una cadena de hipermercados ha anunciado una propuesta de subida de 3 céntimos/litro al ganadero sin repercutir ese incremento al consumidor.

## 4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	259,00	2,00	0,78	30,00	13,10
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	259,00	2,00	0,78	28,00	12,12
<b>TERNEROS/AS</b>										
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	214,00	214,00	0,00	0,00	24,00	12,63
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	227,00	0,00	0,00	22,00	10,73
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	223,00	223,00	0,00	0,00	22,00	10,95
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	21,00	8,68
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	24,00	10,17
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	234,00	234,00	0,00	0,00	15,00	6,85
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00	19,00	8,19
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	216,00	-18,00	-7,69	9,00	4,35
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	229,00	2,00	0,88	28,00	13,93
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	15,00	7,25
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	228,00	-9,00	-3,80	9,00	4,11
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	243,00	245,00	2,00	0,82	22,00	9,87
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,50	255,50	0,00	0,00	21,50	9,19
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	9,00	3,38
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	239,00	241,00	2,00	0,84	40,00	19,90
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	3,00	1,28
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,00	237,00	-3,00	-1,25		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	271,00	2,00	0,74	40,00	17,32
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	3,00	1,28
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	311,50	311,50	0,00	0,00	14,00	4,71
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	120,50	120,50	0,00	0,00	-39,50	-24,69
<b>VACAS</b>										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	119,00	121,00	2,00	1,68	28,00	30,11
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	131,00	133,00	2,00	1,53	29,00	27,88
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	464,22	468,67	4,45	0,96	44,23	10,42
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	-150,00	-30,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	355,56	355,56	0,00	0,00	-11,11	-3,03
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	367,44	368,56	1,12	0,30	-23,82	-6,07
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00	60,00	20,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	1,00	2,56
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.						
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	2,00	5,00
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.						

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Orientales	Expl.	81,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	<b>1,00</b>	<b>2,78</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	59,00	37,00	<b>-22,00</b>	<b>-37,29</b>	<b>-3,50</b>	<b>-8,64</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	58,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	<b>-0,50</b>	<b>-1,35</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,30	36,30	0,00	0,00	<b>0,30</b>	<b>0,83</b>
<b>Ovino para sacrificio</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	312,00	312,00	0,00	0,00	<b>-88,00</b>	<b>-22,00</b>
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	<b>-39,00</b>	<b>-14,23</b>
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	182,00	<b>-1,00</b>	<b>-0,55</b>	<b>-1,00</b>	<b>-0,55</b>
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	340,00	350,00	<b>10,00</b>	<b>2,94</b>		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	351,57	351,57	0,00	0,00	<b>-56,00</b>	<b>-13,74</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	303,70	303,70	0,00	0,00	<b>7,40</b>	<b>2,50</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	331,76	335,09	<b>3,33</b>	<b>1,00</b>	<b>1,70</b>	<b>0,51</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.		369,00			<b>35,00</b>	<b>10,48</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	211,76	211,76	0,00	0,00	<b>-64,71</b>	<b>-23,41</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	252,63	252,63	0,00	0,00	<b>-36,84</b>	<b>-12,73</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	232,20	232,20	0,00	0,00	<b>-52,94</b>	<b>-18,57</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.		273,00			<b>-77,50</b>	<b>-22,11</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	250,00	<b>10,00</b>	<b>4,17</b>		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	211,04	211,04	0,00	0,00	<b>-37,24</b>	<b>-15,00</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	200,00	188,00	<b>-12,00</b>	<b>-6,00</b>	<b>-52,00</b>	<b>-21,67</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	227,76	227,26	<b>-0,50</b>	<b>-0,22</b>	<b>-24,81</b>	<b>-9,84</b>
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	236,43	235,13	<b>-1,30</b>	<b>-0,55</b>	<b>-39,21</b>	<b>-14,29</b>
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	0,00	0,00	<b>0,50</b>	<b>3,45</b>
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	114,00	114,00	0,00	0,00	<b>-9,00</b>	<b>-7,32</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.		114,00			<b>-12,50</b>	<b>-9,88</b>
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	383,69	372,82	<b>-10,87</b>	<b>-2,83</b>		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	383,00	384,00	<b>1,00</b>	<b>0,26</b>		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,20	391,24	<b>13,04</b>	<b>3,45</b>		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	235,00	220,00	<b>-15,00</b>	<b>-6,38</b>	<b>15,00</b>	<b>7,32</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.		245,00			<b>15,00</b>	<b>6,52</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	285,00	285,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	237,50	230,00	<b>-7,50</b>	<b>-3,16</b>	<b>25,00</b>	<b>12,20</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	277,00	277,00	0,00	0,00	<b>27,00</b>	<b>10,80</b>
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,91	229,91	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	240,82	238,21	<b>-2,61</b>	<b>-1,08</b>		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	234,73	233,80	<b>-0,93</b>	<b>-0,40</b>	<b>90,35</b>	<b>62,98</b>
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,91	229,91	0,00	0,00	<b>73,16</b>	<b>46,67</b>
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.						
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CÉRDOS</b>										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	220,00	<b>10,00</b>	<b>4,76</b>		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja						

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	209,00	209,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	130,41	130,41	0,00	0,00	<b>52,17</b>	<b>66,68</b>
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	200,31	206,40	<b>6,09</b>	<b>3,04</b>	<b>65,30</b>	<b>46,28</b>
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	202,04	204,96	<b>2,92</b>	<b>1,45</b>	<b>60,91</b>	<b>42,28</b>
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	201,00	201,00	0,00	0,00	<b>60,00</b>	<b>42,55</b>
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	199,70	201,60	<b>1,90</b>	<b>0,95</b>	<b>66,85</b>	<b>49,61</b>
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja						
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	201,00	201,00	0,00	0,00	<b>62,00</b>	<b>44,60</b>
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,80	141,80	0,00	0,00	<b>10,80</b>	<b>8,24</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	145,00	147,00	<b>2,00</b>	<b>1,38</b>		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00	<b>7,00</b>	<b>5,34</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.						
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,60	140,60	0,00	0,00	<b>11,60</b>	<b>8,99</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.		136,50			<b>9,10</b>	<b>7,14</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	141,50	142,50	<b>1,00</b>	<b>0,71</b>	<b>13,25</b>	<b>10,25</b>
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	95,00	95,00	0,00	0,00	<b>24,00</b>	<b>33,80</b>
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	143,20	143,20	0,00	0,00	<b>11,20</b>	<b>8,48</b>
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	122,50	122,50	0,00	0,00	<b>-11,00</b>	<b>-8,24</b>
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	<b>-1,00</b>	<b>-0,84</b>

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)

	2010	2011	Var 11/10
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>10.403,24</b>	<b>10.222,32</b>	<b>-1,7%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>8.636,98</b>	<b>8.367,43</b>	<b>-3,1%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
<b>1 Cereales</b>	<b>403,75</b>	<b>500,55</b>	<b>24,0%</b>
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>350,58</b>	<b>445,32</b>	<b>27,0%</b>
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>149,60</b>	<b>204,84</b>	<b>36,9%</b>
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>10,90</b>	<b>11,07</b>	<b>1,6%</b>
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>3,36</b>	<b>4,23</b>	<b>26,1%</b>
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>22,69</b>	<b>28,46</b>	<b>25,4%</b>
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>140,63</b>	<b>172,01</b>	<b>22,3%</b>
<b>2.6 Otras industriales</b>	<b>23,41</b>	<b>24,70</b>	<b>5,5%</b>
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>120,08</b>	<b>131,15</b>	<b>9,2%</b>
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>3.284,95</b>	<b>3.039,29</b>	<b>-7,5%</b>
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>2.705,78</b>	<b>2.455,86</b>	<b>-9,2%</b>
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>64,21</b>	<b>65,17</b>	<b>1,5%</b>
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>186,50</b>	<b>189,81</b>	<b>1,8%</b>
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>328,46</b>	<b>328,46</b>	<b>0,0%</b>
<b>5 Patata</b>	<b>121,72</b>	<b>120,91</b>	<b>-0,7%</b>
<b>6 Frutas</b>	<b>2.540,17</b>	<b>2.418,28</b>	<b>-4,8%</b>
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>790,38</b>	<b>763,45</b>	<b>-3,4%</b>
<b>6.2 Cítricos</b>	<b>707,17</b>	<b>681,15</b>	<b>-3,7%</b>
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>196,24</b>	<b>196,00</b>	<b>-0,1%</b>
<b>6.4 Uvas (1)</b>	<b>98,94</b>	<b>97,03</b>	<b>-1,9%</b>
<b>6.5 Aceituna (2)</b>	<b>747,45</b>	<b>680,64</b>	<b>-8,9%</b>
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>25,16</b>	<b>23,71</b>	<b>-5,7%</b>
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>1.645,49</b>	<b>1.534,41</b>	<b>-6,8%</b>
<b>9 Otros</b>	<b>145,08</b>	<b>153,79</b>	<b>6,0%</b>
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Var 11/10</b>
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>1.497,61</b>	<b>1.577,88</b>	<b>5,4%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>88,93</b>	<b>91,66</b>	<b>3,1%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>179,72</b>	<b>185,35</b>	<b>3,1%</b>
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Var 11/10</b>
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>2.988,08</b>	<b>3.106,88</b>	<b>4,0%</b>
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>7.415,16</b>	<b>7.115,44</b>	<b>-4,0%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>914,58</b>	<b>918,12</b>	<b>0,4%</b>
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>1.524,23</b>	<b>1.532,94</b>	<b>0,6%</b>
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>73,42</b>	<b>75,27</b>	<b>2,5%</b>
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>7.951,38</b>	<b>7.654,98</b>	<b>-3,7%</b>

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias  
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

**Provisionales**  
**Avance**

### Actualizado Febrero 2012

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

### CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

#### Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

## SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

## SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	

Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

## **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

- **NOVEDADES**

**Se amplía período de suscripción de la remolacha de siembra primaveral con cobertura de no nascencia.** Para el Seguro con coberturas crecientes para los cultivos industriales no textiles , comprendido en el Plan 2013, se amplía hasta el 30 de abril de 2013 el período de suscripción y se amplía hasta el 31 de mayo de 2013 la fecha límite de finalización de garantía de no nascencia.( [Resolución de 05/04/2013 de la Presidencia de ENESA](#)) .

**El rendimiento asegurable del seguro para explotaciones frutícolas, no podrá superar el 40%.** Para el Seguro para Explotaciones Frutícolas comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2437/2012 , en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 40% rendimiento asegurado en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado tenga una limitación de rendimiento asegurable para la parcela o para el conjunto de la explotación en el seguro principal, según lo establecido en los puntos 1 y 3 del artículo 5 de la Orden AAA/2427/2012 y haya asegurado en el seguro principal el limite máximo que tenga establecido.( [Resolución de 21/01/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

## 6- OTRAS INFORMACIONES

### 6.1. Informaciones Pesqueras



**Del 22 al 26 de abril de 2013**

#### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha Fina, anémóna, erizo de mar y cañalla, en todas las zonas de producción de la provincia.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos). La captura y venta de las especies búzano, almeja Chocha y bolo se encuentra prohibida en el mes de abril por veda en todas las zonas de producción. La captura y venta de coquina está prohibida desde el 16 de abril hasta el 31 de mayo por veda.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por la empresa autorizada. Asimismo, se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo por presencia de Cadmio.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

#### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el mes de abril, se encuentra en veda el bolo, la almeja Chocha y el búzano. De acuerdo a la Resolución de 26 de marzo de 2013, la coquina se encuentra en veda en nuestra provincia en el periodo de 16 de abril al 31 de mayo. Ha finalizado la veda de la chirla.

#### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

En el BOJA de 23 de enero se publicó la Resolución por la que se convocan para 2013 las ayudas al sector pesquero andaluz.

#### El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente regula la pesquería del atún rojo.-

Mediante esta orden Ministerial, publicada en BOE del 20 de abril, el Ministerio dicta normas que contribuyen a salvaguardar los derechos de los pescadores de atún rojo y a crear mecanismos que permitan preservar la participación de flotas artesanales que capturan el atún rojo.

Una de las principales novedades de la nueva regulación se centra en la creación de un fondo de maniobra, que nunca podrá sobrepasar el 5 % de la cuota disponible para España en un año determinado, que permitirá cubrir eventuales rebasamientos de la cuota de atún Rojo de España.

Igualmente, se introduce una modificación del sistema de cesión de cuotas, con objeto de asegurar que las cuotas de atún rojo de las que dispone España sean objeto de pesca efectiva por sus titulares.

Asimismo, el pasado 25 de abril se publicó en el Boletín Oficial la asignación de cuotas de atún rojo y del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de la especie.

Así, se mantiene el reparto de cuotas establecido en 2012 y se dota con 93 toneladas al Fondo de Maniobra, con el que la Secretaría General de Pesca podrá cubrir eventuales rebasamientos de cuota o complementar las cuotas de las diversas categorías y segmentos de la flota.

El reparto, por tanto, de las 2.411 toneladas se realizará en las mismas proporciones que en 2012, reservándose el 97,47 por ciento del total de la cuota a los buques del censo específico, dedicándose el restante 2,53 por ciento a las flotas que pescan atún rojo de manera fortuita.



**Las almadrabas mantendrán su cuota y no serán observatorio científico.-** Las almadrabas de Cádiz están a punto de iniciar las capturas de atún rojo salvaje en una nueva campaña, que este año mantendrán la misma cuota del año pasado, pero no albergarán el observatorio científico que les permitía ampliar su actividad y rentabilidad.

Los empresarios de las almadrabas conocieron estas dos noticias en una reunión celebrada en Madrid la pasada semana con el subdirector general de Pesca, Carlos Moreno, a la que también asistió un representante de la Junta de Andalucía. En la reunión, el Ministerio les comunicó que las 93 toneladas que España ha conseguido sumar este año a su cuota nacional no irán destinadas a las almadrabas sino a un fondo de maniobra a distribuir entre pequeñas flotas. Por lo tanto, las almadrabas mantendrán la misma cuota del año pasado, 657 toneladas entre todas ellas, a las que únicamente podrán sumar las que puedan adquirir a otras pesquerías, una operación que, según dicen los pescadores "no les es rentable".

A todo esto, se suma la noticia de que este año no albergarán el observatorio científico, tal y como ha ocurrido las tres últimas campañas. Entonces, cuando las almadrabas agotaban su actividad porque habían consumido su cuota de capturas, el Instituto Oceanográfico Español, por encomienda de la Secretaría General de Pesca, establecía en ellas un observatorio científico sobre el atún rojo.

Actualmente, las almadrabas de Tarifa, Barbate, Conil y Zahara de los Atunes ya tienen desplegadas en el mar el laberinto de redes con las que capturan a los atunes rojos en sus migraciones por aguas del Estrecho y ya han observado la presencia en el mar del codiciado pescado, por lo que sólo aguardan la autorización administrativa para comenzar las "levantás".

## **Una plataforma digital andaluza difunde la acuicultura en Marruecos.-**

El Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA) ha puesto en marcha una plataforma virtual que aglutina todo tipo de información y en la que desde los investigadores a los emprendedores pueden acercarse a la evolución y oportunidades del sector acuícola en Marruecos.

La plataforma [www.acuiculturatransfronteriza.com](http://www.acuiculturatransfronteriza.com) es uno de los resultados del proyecto de cooperación que CTAQUA lleva a cabo con Marruecos y ha sido presentada en Rabat (Marruecos) en el curso del seminario "Desarrollo de una acuicultura sostenible y eficiente: La experiencia andaluza".

Esta plataforma es un lugar virtual en el que centros de investigación, empresas, y emprendedores y organismos de administración, tanto marroquíes como españoles, encuentren información útil y actualizada sobre el estado actual, evolución y oportunidades de inversión del sector acuícola en Marruecos.

Desarrollada en español y en francés, la plataforma se enmarca en el proyecto "Cooperación transfronteriza entre centros tecnológicos para la dinamización empresarial de Andalucía y Marruecos (RETCEPEC)", iniciativa promovida y liderada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía durante 2012 y 2013.

## **La CE presenta una herramienta con información actualizada sobre pesca.-**

La comisaria europea de Asuntos Marítimos y Pesca, Maria Damanaki, presentó el **Observatorio Europeo de los Mercados de la Pesca y la Acuicultura (EUMOFA)**, una herramienta en línea que ofrece información sobre productos marítimos y de acuicultura.

Se trata de una base de datos gestionada por la Comisión Europea que pone a disposición de los usuarios una base con datos sobre volumen, precio y productos de pesca y acuicultura en todos los pasos de la cadena de producción y a lo largo de toda Europa.

Con esta herramienta, se agrupa información para la que hasta ahora había que recurrir a fuentes diversas, y permite desde comparar el precio de un pescado concreto en varios países diferentes hasta saber qué tipo de productos se consumen en una zona o cuáles son los importadores de un país.

La información procede tanto de las autoridades públicas de los Estados miembros como de las instituciones europeas, y los usuarios pueden seleccionar los aspectos que más les interesan para poder acceder de una forma más rápida y precisa a la información.

## 6.2. Otras Informaciones

### **La Junta firma un acuerdo para el Plan Integral de Fomento del Turismo Interior.-**

Los consejeros de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y de Turismo y Comercio, Luis Planas y Rafael Rodríguez, respectivamente, firmaron la pasada semana en Sevilla un protocolo para la elaboración del Plan Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía. El convenio recoge una serie de actuaciones conjuntas encaminadas a la revitalización económica y la creación de empleo en el interior de la comunidad.

El Plan Integral de Fomento incluye 703 de los 771 municipios, todos los del interior de Andalucía a excepción de las grandes ciudades mayores de 100.000 habitantes y los situados en el litoral. Sus beneficiarios son empresarios turísticos, entidades locales, colectivos representativos, tejido asociativo, visitantes y población local.

Entre los principales retos del Plan, destaca la internacionalización de las empresas andaluzas; el incentivo a la creación de espacios turísticos sostenibles; la especialización de los servicios y productos de este sector; el fomento del asociacionismo empresarial, la colaboración público-privada, y la promoción de la modernización y la innovación en las empresas.

Junto con la estrategia de cooperación público-privada para actuar sobre el territorio, también se desarrollará en paralelo una iniciativa de participación on-line a través de la web <http://www.turismonuevasideas.org>

## Próxima celebración de la XVI Edición de la Feria Internacional del Aceite e Industrias Afines, Expoliva.-

La directora general de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, Ana María Romero, presentó la pasada semana en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la XVI edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, Expoliva.

Esta muestra, que se celebrará en Jaén del 8 al 11 de mayo de 2013, se presenta como "una gran oportunidad para el sector olivarero en la generación de nuevos contactos comerciales, la presentación de sus innovaciones y la apertura de sus firmas y los mejores aceites de oliva virgen extra a nuevos mercados o la consolidación de su posición", según Romero.

Durante la presentación, la directora general resaltó la cantidad de aceite exportado el pasado año (más de 600.000 toneladas), el 20% de las ventas agroalimentarias de la región. El valor de esta comercialización en el extranjero rondaba el pasado año los 1.400 millones de euros.

Expoliva 2013, que cumple 30 años de existencia, contará con 250 expositores, 25 de ellos internacionales procedentes de Portugal, Italia, Francia, Alemania, Holanda, Eslovenia, Turquía, Argentina y China.

El sector del olivar genera el 40% del empleo agrario andaluz y supone el principal recurso económico de cerca de 250.000 familias de más de 300 localidades de la región. En total, Andalucía cuenta con más de 1,5 millones de hectáreas de olivar, que suponen el 30% de la superficie agraria útil del territorio, y cerca de 170.000 explotaciones de este sector que dedican la mayor parte de su superficie a la producción de aceite.

## Los aceites jiennenses viajan hasta Hong Kong.-

Los aceites de oliva de la SCA Encarnación de Peal de Becerro, estarán en Hong Kong del 7 al 10 de mayo en la 15ª edición de HOFEX, una de las ferias bienales más importantes de alimentación y hostelería que se celebran en el mundo

La SCA Encarnación presentará en HOFEX toda la gama de aceites de oliva que se producen y elaboran en Peal de Becerro, Jaén, con un total de 5 marcas comerciales, contando además con la garantía y calidad de ser amparados por la DO "Sierra de Cazorla".

La SCA Encarnación fue fundada en septiembre de 1954 y la primera campaña en la que se molturó y se produjo aceite de oliva virgen extra fue la de 1956/1957. En la actualidad, la SCA Encarnación produce y elabora, de media, entorno a los 10 millones de kilos de aceite.



## El sector reclama la retirada de las aceiteras rellenables de los bares.-

Representantes de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español y de la Junta de Andalucía han declarado durante la celebración de los Encuentros Sectoriales que recorren las zonas productoras de aceite en la Comunidad, que la retirada de las aceiteras rellenables en la hostelería es una de las reivindicaciones más acuciantes del sector, aunque todavía no haya una decisión definitiva de la Unión Europea.

El vocal de la Federación Española de Industriales Fabricantes de Aceite de Oliva (Infaoliva), Enrique Delgado, aseguró que "lo lógico" es que cuando alguien tome un aceite sepa lo que está consumiendo y que sus botellas no se puedan rellenar con otros.

Por su parte, la directora general de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, Ana María Romero, aseguró que la retirada de las botellas rellenables es una "demanda histórica" de todo el sector olivarero andaluz, que han pedido en reiteradas ocasiones a la Unión Europea un reglamento que las prohibiera en la hostelería.

Según Romero, está petición se ha trasladado también a la Organización Mundial del Comercio (OMC), que todavía no se ha pronunciado, y está previsto que vuelva en mayo a un comité de gestión de la Unión Europea.



## El Magrama concede el "Premio Alimentos de España al mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la campaña 2012-2013".-

En esta edición, el aceite que ha recibido mayor puntuación y ha obtenido el premio Alimentos de España ha sido el presentado por Finca La Reja, de Bobadilla-Antequera (Málaga), que ha conseguido también el galardón al mejor aceite de oliva extra en la modalidad de "Producción Ecológica".

El Ministerio concede estos galardones para contribuir a revalorizar los aceites de oliva virgen españoles de mayor calidad organoléptica y estimular a los productores a elaborar y comercializar aceites de calidad. También tiene como finalidad promover la imagen y posición del mercado del aceite de oliva y promocionar entre los consumidores el conocimiento y valoración de las características sensoriales de este aceite.

En la modalidad de Aceites Frutados Verdes Amargos, el premio ha recaído en la Almazara de Muela, de Priego de Córdoba (Córdoba). En la de Aceites Frutados Verdes Dulces, se ha otorgado a las Almazaras de la Subbética, de Carcabuey (Córdoba).

Asimismo, como finalistas para la categoría de "Aceites de Oliva Virgen Extra de Producción Ecológica" han quedado las Almazaras de la Subbética, de Carcabuey (Córdoba).

## Se reducen los módulos del IRPF-2012 a agricultores y ganaderos.-

La declaración del IRPF, cuyo plazo de presentación comenzó la pasada semana, recoge las propuestas del Ministerio de Agricultura para ajustar la presión fiscal a agricultores y ganaderos afectados por circunstancias excepcionales del año pasado, como fue la sequía, entre las más importantes. La Orden contempla reducciones a escala nacional para los productos del olivo, para las flores y plantas ornamentales y para gran parte de las producciones ganaderas españolas.

El plazo para la presentación de la declaración del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF) 2012 comenzó el día 24 de abril, para aquellas que se presenten vía telemática; y comenzará el 6 de mayo para las presentadas por otros medios.

El régimen de estimación objetiva agraria (o de módulos) del IRPF es el utilizado de manera mayoritaria entre los agricultores y ganaderos, con más de un millón de declarantes. Las reducciones de módulos aprobadas se traducen en una disminución proporcional de la base imponible derivada de los rendimientos de la actividad agraria, y por tanto, del resultado de la declaración del IRPF.

Asimismo, los productos tropicales se beneficiarán por primera vez de las rebajas fiscales introducidas por el Ministerio para aquellos agricultores que se hayan visto afectados por adversidades meteorológicas durante el ejercicio 2012.

## Agricultura promueve la mejora en la producción y comercialización de la piña.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha elaborado un plan estratégico para optimizar la repercusión económica y social de la piña en el mundo rural andaluz, así como promover todas aquellas iniciativas que conduzcan a la vertebración del sector y a la implantación de las nuevas tecnologías en todo el proceso industrial. De esta manera, se pretende aumentar la producción y dinamizar el sector andaluz de la transformación de la piña, mejorando la comercialización del producto y garantizando en todo momento la conservación y productividad de los ecosistemas forestales.

El borrador del documento, presentado por el director general de Gestión del Medio Natural de la Junta, Javier Madrid, en el transcurso de una reunión celebrada en Cádiz con el sector, contempla una serie de medidas encaminadas a mejorar la productividad de los pinares andaluces, modernizar la recogida de la piña e impulsar la industria de la transformación y el envasado del piñón de calidad. Ello permitirá mejorar la creación de empleo rural, potenciar sus beneficios medioambientales y fortalecer el tejido productivo relacionado.

Andalucía cuenta con una superficie forestal de más de 300.000 hectáreas de pino piñonero potencialmente productoras, y son las provincias de Huelva, Cádiz y Córdoba las que concentran la mayor producción de piña, con el 50% de España, que es potencia mundial en este producto.

## Luis Planas se reúne en Sevilla con representantes de la Confederación Española de Empresas de la Madera.-

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, mantuvo recientemente en Sevilla un encuentro con representantes de la Confederación Española de Empresas de la Madera, Confemadera Hábitat, para abordar los temas de mayor interés y actualidad para el sector.

Durante el encuentro, se han analizado diferentes vías de colaboración con el objetivo de seguir impulsando la reforestación y la gestión sostenible de los bosques. En este sentido, la organización empresarial ha presentado al consejero el proyecto "El árbol es vida", una iniciativa promovida por la Fundación Española de la Madera, a través de la que se prevén plantar al menos 10 millones de árboles en toda España hasta el año 2015.

En términos globales, la industria de la madera abarca la transformación de esta materia en productos de consumo e implica a los rematantes, aserraderos, industrias de tableros hasta empresas fabricantes de productos finales, así como gestoras de la biomasa de madera recuperadas. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, este sector cuenta en España con casi 30.000 empresas y da empleo a más de 137.000 trabajadores.

## Más de 165 productos andaluces se promocionan en la mayor web de venta de productos españoles de Estados Unidos.-

41 empresas andaluzas estarán presentes en una promoción en punto de venta "on line" dedicada a Andalucía, que desde el 12 de abril lleva a cabo la empresa "LaTienda.com", la mayor web de venta de productos españoles de Estados Unidos y una de las mayores del mundo.

Bajo el título "The Flavors of Andalucía", esta promoción está diseñada por Extenda, entidad dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y la propia empresa, con el objetivo de favorecer la difusión de la cultura gastronómica andaluza.

El éxito de esta promoción viene determinado por las cifras de ventas de las tres ediciones anteriores, en las que se registró un incremento del 120% sobre las ventas habituales de productos andaluces.

## Crean el primer vinagre que usa la fresa fresca como base principal.-

Expertos de las universidades de Sevilla y Tarragona han conseguido desarrollar el primer vinagre que tiene como base fresas naturales, tomando como ingrediente principal un puré de fresas elaborado en la planta de transformación de HUDISA, en la localidad onubense de Lepe.

La idea surgió a raíz de una iniciativa de la Universidad de Sevilla para innovar en la producción fresera. Para ello, se ha valido de fresas que "por tamaño o color" son descartadas para ser vendidas en fresco, y suponen en torno al 25 % de la producción total, y ahora tendrán una salida distinta a las habituales, además de aumentar el valor que tendría la propia fresa para usos distintos al fresco, asegura una de las investigadoras.

En la Universidad de Sevilla se han controlado conceptos como la calidad y aroma del producto, y se ha logrado un producto que, al igual que la fresa en sí misma, tendrá propiedades antioxidantes.

## La Denominación de Origen Protegida "Priego de Córdoba" suma nuevos premios en el mercado internacional.-

Las empresas, amparadas por la Denominación de Origen Protegida "Priego de Córdoba", Almazaras de la Subbética y Muela Olives, S.L. han sido reconocidas en el Concurso Internacional de Aceite de Oliva de Nueva York (EE.UU), que se celebra anualmente en el mes de abril.

Muela Olives S.L. con su aceite de la marca protegida "Venta del Barón" se ha posicionado entre los ocho primeros mejores aceites del mundo, obteniendo una puntuación de 9,5 sobre 10 y Medalla de Oro en Categoría Frutado Medio. Esta misma empresa con el aceite de su marca "Mueloliva Picuda" ha obtenido también la Medalla de Oro en Categoría Frutado Intenso.

Por su parte, Almazaras de la Subbética, ha obtenido dos Medallas de Oro, una con su marca protegida "Rincón de la Subbética", en Categoría Frutado Intenso y otra con su marca Parqueoliva Serie Oro", en Categoría Frutado Medio.

## Cinco aceites amparados por la Denominación de Origen Protegida "Priego De Córdoba" galardonados en el Concurso AVPA París GOURMET 2.013.-

Los aceites de la D.O.P. Priego de Córdoba ha obtenido todos los premios en la categoría Frutado Verde Medio.

Con estos nuevos galardones, la cifra total de los reconocimientos obtenidos por los aceites de la Denominación de Origen Protegida "Priego de Córdoba" en lo que va de este año 2.013 asciende ya a 44.

## Dos de las empresas amparadas por la Denominación de Origen Protegida "Priego de Córdoba", galardonadas en Zurich (Suiza).-

Las empresas Muela Olives, S.L. y Almazaras de la Subbética, inscritas en la Denominación de Origen Protegida "Priego de Córdoba", han sido galardonadas en la XII Edición del International Olive Oil Award, celebrado en la ciudad de Zurich (Suiza)

Muela Olives S.L. ha obtenido el Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Español, así como una Medalla de Oro en la Categoría de Frutado Intenso, con su aceite de la marca protegida "Venta del Barón". Por otro lado, su aceite "Mueloliva Picuda" ha sido también premiado con una Medalla de Plata, también en la categoría de Frutado Intenso.

Por su parte, Almazaras de la Subbética se ha hecho con una Medalla de Oro en Categoría Frutado Intenso, con su aceite de la marca protegida "Parqueoliva Serie Oro" y con una Medalla de Bronce en Categoría Frutado Medio con el aceite de su marca protegida "Rincón de la Subbética".

Este concurso, de carácter internacional, ha contado en esta edición con la presencia de 105 aceites de oliva virgen extra procedentes de diferentes países, siendo los más significativos España, Italia, Portugal y Francia.

## El GDR organiza una serie de 15 muestras de productos agroalimentarios y agrarios "Mercado de Sabores de la Campiña" hasta diciembre.-

Bajo el eslogan porque "Lo nuestro, sabe mejor", se quiere promocionar los beneficios de consumir productos locales, tradicionales y ecológicos, así como dinamizar a los productores y consumidores facilitando el acceso de la población, no sólo rural, sino también urbana, a estos productos

Esta iniciativa se realiza gracias al proyecto del GDR "DIPA. Difusión de Productos Agroalimentarios y Agrarios Locales", que se financia con fondos europeos de desarrollo rural FEADER y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Con este proyecto se pretende apoyar e impulsar las pequeñas actividades, empresas, y producciones agroalimentarias artesanales, tradicionales y ecológicas de nuestra Campiña, mediante la promoción de estos productos a través de diferentes actuaciones, con la finalidad principal de la potenciación de los canales cortos de comercialización, en donde no existan intermediarios

## -Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

-- GEA Westfalia Separator, Ferias Jaén y COPE organizan una **Jornada sobre internacionalización del aceite de oliva** el próximo 3 de mayo en Jaén.

Este evento, que se celebra en el marco de las actividades previas a Expoliva, tiene el objetivo de mostrar a las empresas productoras y distribuidoras de aceite de oliva fórmulas innovadoras de comercialización.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Sierra de Cazorla" ha convocado la primera edición del **Premio de Fotografía Digital @DOSierraCazorla**, que tiene el objetivo de difundir los valores del olivar y del aceite de oliva con DO "Sierra de Cazorla". Este certamen está abierto a la participación de todas las personas mayores de 18 años residentes en España. La participación en el concurso es gratuita y se realizará **a través de la página del CRDOP 'Sierra de Cazorla' en Facebook**, donde deben subirse las imágenes de los concursantes.

Lugar: [Página del CRDOP 'Sierra de Cazorla' en Facebook](#)

Teléfono: 953 72 21 21

Email: [denominacion@dosierracazorla.es](mailto:denominacion@dosierracazorla.es)

-- Almería acogerá del 2 al 3 de mayo en el Palacio de Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería de El Toyo, el **IV Foro Nacional del Caprino**, que previsiblemente contará con la asistencia de unos 200 ganaderos y técnicos del sector y una veintena de ponentes.

En esta ocasión, el Foro Nacional del Caprino coincidirá con la celebración de las XV Jornadas Técnicas Caprinas que organiza cada año el Colegio de Veterinarios de Almería.

-- El próximo 4 de mayo se va a celebrar una **Jornada sobre buenas prácticas en el cultivo del olivo y factores que influyen en la calidad del aceite de oliva**.

El evento tendrá lugar en la Finca Sancha Pérez situada en la comarca gaditana de la Janda, entre los municipios de Conil y Vejer.

Contacto: Sancha Pérez. Bodega - Almazara Ecológicas

Enlace: <http://www.sanchaperez.com>

Archivos: [fotografia\\_de\\_pagina\\_completab.pdf](#)

-- Prodetur, Sociedad de la Diputación de Sevilla para la Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo y la Asociación de Jóvenes empresarios de Sevilla, AJE Sevilla, celebrarán el próximo día 8 de mayo el **I Encuentro Networking Sectorial Agroindustrial** en Lebrija (Sevilla).

Este encuentro se desarrollará bajo el formato de Networking, cuyo destinatario objetivo serán las pequeñas y medianas empresas dedicadas al sector agroindustrial.

Teléfono: 954 48 68 82

Email: [estherf@prodetur.es](mailto:estherf@prodetur.es); Enlace: <http://www.prodetur.es>

-- Del 8 al 11 de mayo, se va a llevar a cabo, en el Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén la decimosexta edición de **Expoliva 2013, Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines**.

La Feria, el mayor evento internacional especializado en olivar y aceite de oliva, desplegará sus ofertas tecnológicas y comerciales en la "Feria Internacional", la transferencia de conocimiento en el "Simposium Científico-Técnico", y la promoción y comercialización del aceite de oliva en el Salón "Expoliva Virgen Extra".

-- El 9 de mayo se va a celebrar el **Seminario "La Calidad y la Certificación Agroalimentaria"**, en la Agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de Lantejuela, (Sevilla).

Esta actividad ha sido diseñada para que los asistentes adquieran conocimientos básicos sobre las distintas alternativas en certificación de empresas y productos agroalimentarios y en materias como la calidad, la seguridad higiénico-alimentaria y el medio ambiente.

Contacto: Prodetur

Teléfono: 954 48 66 83; Email: [mesanchez@prodetur.es](mailto:mesanchez@prodetur.es)

-- El **Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura"** va a comenzar a impartir en el mes de mayo una serie de actividades formativas centradas en la aplicación de productos fitosanitarios. Estos cursos se van a desarrollar en la sede del Consejo Regulador, ubicada en La Puerta de Segura, y en las cooperativas inscritas en la Denominación de Origen y repartidas por toda la comarca.

De esta forma, el primer curso de fitosanitarios comenzará el 13 de mayo en el edificio del CRDO, mientras que el siguiente tendrá lugar el 3 de junio en la cooperativa de Chiclana de Segura. Posteriormente este curso se organizará en otras cooperativas segureñas.

Más información: <http://www.dosierradesegura.com/>

-- El 14 de Mayo se van a organizar **las Jornadas de Sanidad Forestal en el Monte Mediterráneo**.

Las jornadas se organizan en dos sesiones, contando cada una de ellas, con una mesa redonda que promueva la exposición de las diferentes posturas sobre el tema y favorezca la participación de los asistentes.

Lugar: Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara,5. 14071 Córdoba

Email: [jornadas.sanidad.forestal.capma@juntadeandalucia.es](mailto:jornadas.sanidad.forestal.capma@juntadeandalucia.es)

Enlace: <http://www.ifapa.es>

## -Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- ASAJA-Sevilla impartirá un **curso gratuito de topografía electrónica** el próximo 27 de mayo. El curso cuenta con una subvención de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo.

El curso tendrá 52 días de duración (260 horas), y el horario previsto para las clases, tanto prácticas como teóricas, será de 9.00 a 14.00 horas.

Para acceder a este curso habrá que ser desempleado, con nivel de estudios FP1, FP2 de delineación o BUP, y tener un año de experiencia en la ocupación o curso de Auxiliar técnico topógrafo.

Para más información y para las solicitudes, puede ponerse en contacto con el Departamento de formación de ASAJA-Sevilla (Miguel Montaña) en el teléfono 954 65 17 11.

También puede descargar la solicitud que adjuntamos para entregarla en las oficinas de la Avenida San Francisco Javier, número 9, Edificio Sevilla 2. Planta 3º. Módulo 22. Sevilla.

A la solicitud se deberá adjuntar la fotocopia compulsada del D.N.I. y de la Tarjeta de Demanda de Empleo.

Ficheros adjuntos: [solicitud curso FPE.pdf](#)

-- El Instituto del Huevo convoca sus **premios 2013 a la investigación**.

El plazo de presentación de solicitudes para todos los premios está abierto hasta el 15 de julio de 2013 y el fallo tendrá lugar antes del 1 de octubre.

Más información: <http://www.institutohuevo.com/>

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

### **El Instituto de Investigación andaluz pone en marcha un nuevo laboratorio para autenticar sistemas de producción y el origen de alimentos.-**

Este laboratorio de Isótopos Estables y Espectrometría de Masas (Liseem), que el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) tiene en Córdoba, centro Alameda del Obispo, permite la caracterización de alimentos cárnicos, bebidas y aceite de oliva, entre otros, así como de productos ecológicos.

Asimismo, el centro de investigación cordobés está desarrollando otras dos líneas de investigación basadas en las relaciones isotópicas, el seguimiento de las interacciones entre fertilizantes, suelo y planta y la diferenciación entre producto ecológico y convencional.

El centro Ifapa Alameda del Obispo de Córdoba desarrolla en la actualidad treinta proyectos de investigación y transferencia en materia de olivar, industria agroalimentaria, ganadería, leguminosas, dehesa y cultivos de secano, entre otros.

En sus instalaciones, de 154 hectáreas de extensión, destaca el Banco de Germoplasma Mundial de Olivo, de referencia internacional, que conserva 425 variedades procedentes de 21 países cuya información se aplica a los actuales programas de mejora genética españoles.

Además, el centro mantiene una estrecha colaboración con empresas del sector mediante una veintena de convenios de colaboración y oferta anualmente más de medio centenar de cursos dirigidos a 1.600 profesionales.

### **El centro Ifapa Agua del Pino de Cartaya (Huelva), lidera un estudio sobre el centollo en la acuicultura.-**

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) y tras varios años de investigación, ha elaborado un estudio en el que confirma el potencial del centollo para la industria acuícola, ya que su producción es viable y a su vez cuenta con factores positivos para su cultivo.

En este informe titulado "El centollo, una oportunidad para la diversificación de la acuicultura" se detalla la elevada tasa de reproducción, corta vida larvaria y buena adaptabilidad a las condiciones de cría en cautividad de esta especie de gran interés comercial.

Los investigadores añaden que el centollo es una especie atractiva para la acuicultura y con bastante potencial, ya que gracias al diseño de un determinado tipo de alimentación, en sólo un año adquiere un tamaño máximo muy interesante para el mercado y su consumo en el canal de distribución y restauración.

Los autores del estudio destacan factores óptimos en torno a esta especie como la facilidad para iniciarse en el cultivo, ya que los reproductores se consiguen mediante su compra en el mercado, su buena capacidad de adaptación a las condiciones de cautividad en los tanques de cultivo favorece su paso a juveniles y, además, se reproducen de manera rápida y exitosa.

Una vez adulto, el transporte puede hacerse en seco, pues son animales que aguantan bien la estancia fuera del agua y la utilización de simples cajas de poliestireno expandido da buenos resultados. No obstante, se recomienda añadir elementos cotidianos para mantener fresco el ambiente, como tabletas frigoríficas de plástico, si el calor es intenso.

Por otro lado, el tipo de dieta utilizada es un factor en el que aún se debe continuar profundizando según la opinión de los expertos de Ifapa. Actualmente la alimentación de los centollos resulta muy costosa, motivo que lleva a hacer necesario el diseño de piensos artificiales para abaratar los costes de producción y asegurar así la máxima rentabilidad.

Este estudio, cofinanciado por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (Jacumar) ha tenido como objetivo principal la búsqueda de condiciones óptimas de cultivo de una especie nueva para la acuicultura, que permita diversificar la excesiva dependencia de un sector que actualmente centra su producción en muy pocas especies.

## CURSOS DEL IFAPA

-- Del 23 al 24 de Mayo, el Ifapa Centro Agua del Pino va a llevar a cabo un **Curso Teórico-Práctico: "Buenas prácticas, prevención y diagnóstico básico en acuicultura de moluscos bivalvos"**.

El curso va dirigido a acuicultores profesionales de Andalucía y el Algarve, interesados en adquirir conocimientos básicos sobre la aplicación de buenas prácticas en acuicultura de moluscos bivalvos y la prevención y el diagnóstico presuntivo de patologías de especial relevancia.

Teléfono: 959 02 49 00

Email: [cartaya.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:cartaya.ifapa@juntadeandalucia.es)

## 8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 22/04/2013 al 26/04/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único.		587.002				1.399.516.353,18
50302	Ayudas por Superficie		3.875				5.230.974,37
50302	Ayuda al Olivar	1	3	30-06-09	26-04-13	11.227,67	16.845,21
50302	Primas por Vaca Nodriz		9.593				31.887.143,11
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		55				9.436,35
50302	Prima Especial Terneros		10				4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino		12				9.387,54
50302	Frutos de Cáscara		98				91.086,24
50302	Ayudas al Algodón		6.924				63.253.983,18
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		11.955				18.951.986,17
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		11				15.136,41
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)						107.112.680,78
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		118				75.238,16
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		321				16.742.874,94
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		24				5.636.899,76
50209	Productos vitivinícolas	1	74	15-10-10	26-04-13	1.291,50	336.234,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)						
50212	Leche y Productos Lácteos	5	23	Todo el año	26-04-13	845,06	4.327,70
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	6	6.416	Todo el año	26-04-13	102.854,88	8.249.086,54
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>626.514</b>			<b>116.219,11</b>	<b>1.657.144.590,00</b>

(\*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 15 al 19 de abril de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

En el periodo del 22 de abril al 3 de mayo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50302	Ayuda al Olivar	3.966,19	1
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50208	Frutas y hortalizas	219558,71	1
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
<b>TOTAL</b>		<b>223.524,90</b>	<b>2</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 22/04/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único	20.580.058,82	108.435.842,87	294.332.275,69	133.054.908,50	40.422.748,13	393.524.483,56	84.073.970,65	325.092.064,96	1.399.516.353,18
50302	Ayudas por Superficie	1.738.397,40	70.173,94	347.207,76	2.785.163,16	6.685,34	79.967,50	131.945,57	71.433,70	5.230.974,37
50302	Ayuda al Olivar			2.039,74			14.805,47			16.845,21
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.049,21	11.076.365,25	6.508.933,63	507.856,77	4.642.517,18	1.859.399,42	800.103,76	6.486.917,89	31.887.143,11
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	776,00	3.923,21	2.004,00	724,20	909,49	482,34		617,11	9.436,35
50302	Prima Especial Terneros							4916,28		4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino			4.564,00	4.727,80		95,74			9.387,54
50302	Frutos de Cáscara	12.188,43		5.875,53	55.572,09		5.139,55	5.575,82	6.734,82	91.086,24
50302	Ayudas al Algodón	30.284,61	11.217.169,35	5.198.451,98	31.334,14	554.288,59	4.200.432,64	64.690,89	41.957.330,98	63.253.983,18
50302	Producción de Semillas									0,00
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	278.042,57	3.508.982,42	3.781.006,39	473.836,13	840.872,87	1.253.842,85	523.158,08	8.292.244,86	18.951.986,17
50302	Primas por Tabaco									0,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		8.112,70	5.387,80			1.635,91			15.136,41
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.									0,00
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal									0,00
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	1.026.628,43	12.903.859,12	23.027.518,78	6.653.560,97	3.311.730,25	20.949.165,60	5.124.355,01	34.115.862,62	107.112.680,78
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								75.238,16	75.238,16
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva		116058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	207.411,18	16.742.874,94
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	4.981.607,78			6.137,26	649.154,72				5.636.899,76
50209	Productos vitivinícolas		159.138,34	93.995,78	9.037,96	74.062,00				336.234,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)									0,00
50212	Leche y Productos Lácteos								4.327,70	4.327,70
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									0,00
<b>DESARROLLO RURAL</b>										
50401	Desarrollo rural									0,00
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	27.328,19	100.604,92	27.472,39	16.747,62	11.389,52	33.002,53	8.761,91	8.023.779,46	8.249.086,54
	<b>TOTAL</b>	<b>28.680.361,44</b>	<b>147.600.230,76</b>	<b>337.298.149,93</b>	<b>145.112.280,22</b>	<b>50.514.358,09</b>	<b>431.363.870,90</b>	<b>92.241.375,22</b>	<b>424.333.963,44</b>	<b>1.657.144.590,00</b>

(\*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 22/04/2013 al 26/04/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97			3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152			6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	206	1.287		204.560,87	1.462.027,67
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310			1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44			781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837			19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		21			97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160			16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173			45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2			242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122			5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24			1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM					
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>206</b>	<b>12.229</b>		<b>204.560,87</b>	<b>102.069.978,75</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428			7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079			4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884			24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		43			480.176,62
216	Inversiones no productivas		42			229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1	465		15.555,63	6.588.491,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195			30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118			26.027.605,16
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>1</b>	<b>14.259</b>		<b>15.555,63</b>	<b>100.880.358,36</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		3			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	11	21		280.389,92	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	3	4		73.189,59	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	4	4		154.709,15	154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5			1.439.221,37
331	Formación e información		4			34.644,57
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>18</b>	<b>41</b>		<b>508.288,66</b>	<b>2.199.774,55</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383			14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9			181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149			3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0			
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>541</b>		<b>0,00</b>	<b>17.535.103,57</b>
511	Asistencia Técnica		9			2.293.483,83
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>9</b>		<b>0,00</b>	<b>2.293.483,83</b>
<b>TOTAL</b>		<b>225</b>	<b>27.079</b>		<b>728.405,16</b>	<b>224.978.699,06</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>					
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11			9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		15.498			50.167.467,80
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		11			4.473.941,39
<b>TOTAL NUEVOS RETOS</b>		<b>0</b>	<b>15.520</b>		<b>0,00</b>	<b>64.134.049,33</b>
<b>TOTAL</b>		<b>225</b>	<b>42.599</b>		<b>728.405,16</b>	<b>289.112.748,39</b>

En el período del 22 al 26 de abril de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

En el período del 29 de abril al 3 de mayo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:			
Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	5	227.325,23
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8	2.524.591,11
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>2.751.916,34</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 26/04/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	824.112,82		228.201,31	90.171,32	89.076,77	132.923,94	49.315,05	48.226,46	1.462.027,67
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		8.215,78		16.376,80	18.633,07			53.918,81	97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>10.504.338,85</b>	<b>4.827.638,66</b>	<b>11.970.361,32</b>	<b>11.708.402,48</b>	<b>3.825.781,53</b>	<b>16.807.670,83</b>	<b>5.368.838,57</b>	<b>37.056.946,51</b>	<b>102.069.978,75</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.143.796,44	6.588.491,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>9.886.600,08</b>	<b>10.645.103,72</b>	<b>7.248.084,36</b>	<b>11.345.396,42</b>	<b>15.182.607,34</b>	<b>13.426.263,78</b>	<b>5.026.577,55</b>	<b>28.119.725,11</b>	<b>100.880.358,36</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52						469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				5.847,19			10.000,00	34.644,57
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>127.272,87</b>	<b>1.004.114,52</b>	<b>213.365,84</b>	<b>90.800,00</b>	<b>98.671,75</b>	<b>65.944,93</b>	<b>57.317,61</b>	<b>542.287,03</b>	<b>2.199.774,55</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>1.560.310,57</b>	<b>1.971.345,44</b>	<b>1.458.867,66</b>	<b>3.343.189,25</b>	<b>1.093.462,37</b>	<b>1.703.107,19</b>	<b>3.441.226,23</b>	<b>2.963.594,86</b>	<b>17.535.103,57</b>
511	Asistencia Técnica								2.293.483,83	2.293.483,83
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0,00</b>	<b>2.293.483,83</b>	<b>2.293.483,83</b>						
<b>TOTAL</b>		<b>22.078.522,37</b>	<b>18.448.202,34</b>	<b>20.890.679,18</b>	<b>26.487.788,15</b>	<b>20.200.522,99</b>	<b>32.002.986,73</b>	<b>13.893.959,96</b>	<b>70.976.037,34</b>	<b>224.978.699,06</b>
<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.826.359,61	5.272.027,30	8.088.651,70	14.483.838,21	3.040.762,44	4.037.808,57	2.349.700,73	11.068.319,24	50.167.467,80
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.098.649,75	63013,29	505511,57	1.067.608,79	1.602.486,35	94.625,42		42.046,22	4.473.941,39
<b>Total NUEVOS RETOS</b>		<b>2.925.009,36</b>	<b>5.335.040,59</b>	<b>8.594.163,27</b>	<b>15.551.447,00</b>	<b>4.643.248,79</b>	<b>4.132.433,99</b>	<b>2.349.700,73</b>	<b>11.110.365,46</b>	<b>64.134.049,33</b>
<b>TOTAL</b>		<b>25.003.531,73</b>	<b>23.783.242,93</b>	<b>29.484.842,45</b>	<b>42.039.235,15</b>	<b>24.843.771,78</b>	<b>36.135.420,72</b>	<b>16.243.660,69</b>	<b>82.086.402,80</b>	<b>289.112.748,39</b>

## 9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



Nº 95

20/04/2013

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**Pesca marítima.-** Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Nº 97

23/04/2013

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**Medio ambiente.-** Real Decreto 234/2013, de 5 de abril, por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 66/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la etiqueta ecológica de la Unión Europea.

Nº 98

24/04/2013

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**Pesca marítima.-** Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la asignación de cuotas de atún rojo y del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo creado por la Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Nº 99

25/04/2013

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**Premios.-.** Orden AAA/679/2013, de 11 de abril, por la que se concede el premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2012-2013.